

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
SECRETARÍA
ARCHIVO HISTÓRICO



BOLETÍN DEL
ARCHIVO HISTÓRICO 9

EDICIONES DE LA SECRETARÍA Y EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ULA

Año 5 julio-diciembre 2003 N° 9

Mérida - Venezuela

Boletín del Archivo Histórico

Publicación Semestral

Editor/Fundador

Alí E. López Bohórquez

Director/Editor

Ana Hilda Duque

Comité Editorial

Ana Hilda Duque
Pedro María Molina

Comité de Arbitraje

Luis Guerra

Pontificia Universidad Católica de Chile
Mónica Burgos Pincheira

Universidad Santísima Concepción de Chile
Ana Hilda Duque

Archivo Arquidiocesano de Mérida
Egla Charmell

Biblioteca Tulio Febres Cordero
Pedro María Molina
Archivo Histórico Universidad de Los Andes
Gladys Niño

Universidad de Los Andes Núcleo Táchira
Ana Judith Paredes
Universidad del Zulia
Morella Barreto

Universidad Simón Bolívar
Luis Zerpa
Universidad Central de Venezuela
Arcángel Sánchez

Universidad Central de Venezuela

Traducción de Resúmenes al Inglés

Christopher Birkbeck

Ediciones de la Secretaría y el Archivo
Histórico de la Universidad de Los Andes

Entes Financieros

Consejo de Desarrollo Científico,
Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la
Universidad de Los Andes

Depósito Legal

pp.199803ME97
ISSN 1316-872X

Indización

Base de datos REVENCYT
FUNDACITE-Mérida-Venezuela
bajo el código RVB014

Portada

Antigua Torre del Observatorio de la
Universidad de Mérida, símbolo de esta
Casa de Estudios, hoy Teatro César Rengifo

Diseño de la Portada

César Izarra
Talleres Gráficos Universitarios

Transcripción, Diagramación y Montaje

Luzmaira Méndez Calderón

Arte Final

Area de Informática del AHULA

Distribución y Canje

Archivo Histórico de la ULA

Dirección

Edificio del Rectorado, Planta Alta Av. 3,
entre calles 23 y 24. Teléfono-Fax: 0058-
274-2402345 Mérida-Venezuela.
Email: ahula@rector.ula.ve

Impreso en Venezuela/Printed in Venezuela
Formas Gráficas Quintero.

Julio-diciembre 2003

“El archivo universitario adquiere su fisonomía por el lugar donde actúa, por la tipología de sus documentos y por la calidad académica de su ambiente. Mantener lúcida la memoria de la Universidad incumbe a la comunidad universitaria en general y a los archiveros en particular.”

César Gutiérrez Muñoz.

LE76

M4B6

Boletín del Archivo Histórico. — Mérida, Venezuela
: Ediciones de la Secretaría de la ULA : Archivo Histórico
de la ULA, 1999-

v. : ilus.

ISSN:1316-872X

1. Universidad de Los Andes—Historia—Publicaciones
Periódicas. 2. Universidad de Los Andes—Historia—
Fuentes—Publicaciones Periódicas. 3. Mérida (Venezuela)
—Historia—Fuentes—Publicaciones Periódicas.

I. Universidad de Los Andes. Archivo Histórico.

TABLA DE CONTENIDO

Artículos, Trabajos

La descripción archivística y la aplicación de normas internacionales .../11-22
Ana Virginia García De Benedictis

Auditorio César Rengifo. Una aproximación a su evolución histórica .../23-44
Oneiver Arturo Araque

La Investigación como tarea de los Archivos Históricos Universitarios .../45-48
Pedro M. Molina

Fondos Documentales del Archivo Histórico

Documentación transferida al AHULA desde OCGRE-ULA (II Parte) .../51-62
Ana Hilda Duque / Oneiver Arturo Araque

Documentos para la Historia de la Universidad de Los Andes

1
1893, marzo 29. Mérida.
Oficio del Rector de la Universidad de Los Andes Dr. Caracciolo Parra y Olmedo al Gobernador de la Sección Mérida, solicitando la colaboración para el sustento de los ancianos indígenas que vendrían a Mérida a colaborar en la elaboración de un vocabulario escrito de idiomas y dialectos .../65-66

2
1964, junio 26. Consejo Nacional de Universidades.
Decreto de creación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, conforme a la decisión del Consejo Nacional de Universidades del 26-06-1964 y

Resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes del
16-06-1964 .../67

3

1969, agosto 1. Consejo Nacional de Universidades.
Decreto de creación de la Facultad de Ciencias, conforme a la decisión del
Consejo Nacional de Universidades del 01-08-1969 y Resolución del Consejo
Universitario de la Universidad de Los Andes del 05-12-1969 .../68

4

1970, marzo 12. Mérida.
Decreto de creación de la Facultad de Arquitectura según Resolución del
Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes .../69

5

1970, julio 31. Mérida.
Decreto de creación del Departamento de Ingeniería Mecánica, Química y
Sistemas según Resolución del Consejo Universitario de la Universidad de
Los Andes .../70

Biografías

Tulio Febres Cordero (1860-1938) .../73-75

Pedro María Molina

Dr. Diego Carbonell (1884-1945) .../76-79

Pedro María Molina

César Rengifo (1915-1980) .../80-82

Diana Rengifo

Actividades del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes

Actividades realizadas durante el semestre Julio-diciembre 2003 .../85-86

Crónicas, Eventos, Noticias

1

2003, julio 16. Mérida

Acto celebrado en la Escuela e Instituto de Geografía en que su Directora Dra. Luisa Elena Molina R. entrega a la Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes Prof. Ana Hilda Duque el manuscrito original relativo a la colocación de la primera piedra para la construcción del edificio del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales de la ULA .../89-90

2

2003, octubre 23 y 24. Mérida

Asistencia de la Prof. Ana Hilda Duque Directora del Archivo Histórico-ULA a la Jornada de Actualización de la Biblioteca Universitaria *Las Bibliotecas Venezolanas en la Era Digital* llevada a cabo en el Auditorio *Alí Primera* de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ULA .../91

3

2003, noviembre 19 al 21 Universidad Simón Bolívar. Caracas

Participación del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes en el *I Congreso de Gerencia de los Sistemas de Información y Archivos como Aporte a la Gerencia e Investigación* con la ponencia de la Prof. Ana Hilda Duque *Los Archivo Universitarios y su Papel ante los Procesos Educativos* .../92

Cartas al Director

1

2003, septiembre 30. Mérida.

Carta de la Profesora Alba Paredes de Salas, Coordinadora de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, con la cual transfiere al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes 18 tomos de Expedientes de Grado para ser archivados en esta dependencia .../95

2

2003, octubre 01. Mérida.

Carta de la Secretaria de la Universidad de Los Andes, Dra. Gladys Becerra

Depablos, autorizando a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, para viajar a la ciudad de San Cristóbal a evaluar y diagnosticar la situación del Archivo Central de la Universidad de Los Andes-Táchira y asesorar al Archivo Histórico de la Universidad Experimental del Táchira .../96

3

2003, octubre 22. Mérida.

Carta de la Secretaria de la Universidad de Los Andes, Dra. Gladys Becerra Depablos, a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, con la cual le entrega comunicación relacionada con el *Primer Taller sobre Políticas y Procedimientos de Archivo en la Universidad Central de Venezuela* .../97

4

2003, octubre 27. Sartenejas.

Carta de la Coordinadora del Comité Académico del *Comité Organizador del I Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo*, dirigida a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, informándole que su mesa de trabajo ha sido aceptada para dicho evento .../98

5

2003, noviembre 10. Mérida.

Carta del Director General de Cultura de la ULA, Prof. Rafael Cartay, a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, solicitándole información histórica sobre el Teatro *César Rengifo* .../99

6

2003, diciembre 02. Mérida.

Carta de la Profesora Alba Paredes de Salas, Coordinadora de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, con la cual transfiere al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes 20 tomos de Expedientes de Grado para ser archivados en esta dependencia .../100

Artículos, Trabajos

LA DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA Y LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES*

*Ana Virginia García De Benedictis***

RESUMEN

La archivística ha visto emerger de la discusión de países de América y Europa un gran aporte en cuanto a normalización de un cuerpo normativo no jurídico orientado a llevar a cabo la descripción de los documentos de archivo. Este interés es impulsado por un factor externo y globalizador de rápido desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, y un factor interno que aparece unido a la necesidad de trabajar dentro de los propios servicios de archivos de forma normalizada. Es decir, normalizar la descripción significa la aplicación de reglas que han sido aceptadas por la mayoría, para simplificar el trabajo adjudicando los datos que sean necesarios a cada clase y tipo documental. Esta regulación la encontramos resumida en un instrumento importante para la realización de la descripción documental en forma estructurada, la Norma Internacional General de Descripción Archivística –ISAD (G)-

Palabras clave: Archivo-Congresos-Reglas-Documentación.

ABSTRACT

The archival knowledge has seen appear from the discussion of the America and Europe countries a great supply in what is a normalization of an unlawful normative set orientated to carry out the description of the archive documents. This concern is pushed by an external and global factor of fast development of

* Ponencia presentada en el *I Congreso de Gerencia de los Sistemas de Información y Archivos como aporte a la Gerencia e Investigación*, celebrado en la Universidad Simón Bolívar, Caracas, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2003.

** Subdirectora del Archivo Nacional de Costa Rica.

the new technologies of the communication, and by an internal factor that appears united to the necessity of working inside the own services of archives in a normalized way. That is to say, to normalize the description means the application of rules that have been accepted by the majority, to simplify the work the data that are necessary to each documentary class and type. This regulation is found as a *résumé* in an important document for the realization of the documentary descriptions in a structured way, the International Structure of Archives Description - ISAD (G) -

Key words: Archive–Congress– Rules–Documentary.

Introducción

Importancia de la Normalización en las Actividades Archivísticas

Los archivos son parte importante de los sistemas de comunicación, por lo que la normalización se ha convertido en una herramienta trascendental contra el subdesarrollo.

...Normalizar significa sujetar una realidad a unas reglas partiendo de lo repetitivo para homogenizar. En definitiva, supone elaborar unas normas, resultado de un estudio previo realizado por un colectivo, para aplicarlas con carácter generalizado.

Para que la normalización resulte efectiva y realmente beneficie a una colectividad, debe reunir los siguientes requisitos:

Debe hacerse sobre bases científicas, eficaces y consistentes.

Debe existir consenso y aceptación por las partes involucradas.

Necesita de un estudio previo, mediante un análisis del conjunto y sus necesidades.

Requiere de definiciones y de instrucciones de empleo.

Requiere de un vocabulario normalizado.

Debe ser sencilla.

No debe ceñirse a un nivel personal, particular o local.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto normalizar la descripción significa la aplicación de reglas que han sido aceptadas por la mayoría, para simplificar el trabajo adjudicando los datos que sean necesarios a cada clase y tipo documental.

La Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G)

El proceso de descripción documental, tomando en cuenta la aplicación de normas específicas se inició en el año de 1988, cuando especialistas en el campo de la Descripción Archivística se reunieron en Canadá, con el patrocinio del Archivo Nacional de ese país y del Consejo Internacional de Archivos (CIA), con la finalidad de analizar la problemática de la descripción archivística y de elaborar normas Internacionales de Descripción, que permitieran agilizar dicha actividad mediante un formato de trabajo común.

Esta Comisión fue denominada como la Comisión Ad Hoc de Normas de Descripción, la cual en el año de 1990, en reunión realizada en Alemania, redactó una Declaración de Principios, con la finalidad de que se le diera difusión y generara un amplio debate sobre el tema de la descripción archivística.

En el año de 1992, en reunión realizada en Madrid, España, se redactó la primera versión de la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G), para lo cual se tomaron como base las experiencias obtenidas en países como Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña. Esta primera versión fue presentada en el Congreso Internacional de Archivos que se realizó en el año de 1992, en Montreal, Canadá, lo cual suscitó un fuerte debate.

La Norma de Descripción Archivística, estuvo totalmente concluida en el año de 1993, y se definió su publicación en reunión que se realizó en Estocolmo, Suecia. Para ello la Comisión asumió la responsabilidad de hacerla del conocimiento de la comunidad archivística internacional, con la finalidad de que fuera puesta en práctica para revisarla en el término de cinco años, después de recibir las sugerencias de aquellos países que la pusieran en práctica.

En el año de 1998, se recibieron los comentarios referentes a la utilización de la Norma y la aplicación de sus componentes en la mayoría de los países

Europeos. Brasil, Canadá, México y Estados Unidos expresaron su criterio y, de África solamente enviaron comentarios Senegal y Zimbawue.

En ese momento, los comentarios que surgieron sobre la Norma iban ligados a la falta de claridad del texto, necesidad de ejemplos más claros y adecuados, necesidad de incorporar elementos para la descripción de documentos especiales y de documentos electrónicos.

En el Congreso Internacional de Archivos que se realizó en Sevilla, España en el mes de septiembre del año 2000, se presentó la última versión de la Norma, a la cual se le incluyeron las recomendaciones dadas por los países que la implementaron.

Además de la aparición de la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G), surge también en el seno de la Comisión Ad Hoc de Normas de Descripción, la Norma Internacional de Encabezamientos Autorizados (ISAAR-CPF) para definir los aspectos referentes a los puntos de acceso en la Descripción Archivística, basados en encabezamientos autorizados, para lo cual se utilizó la experiencia de países tales como Canadá y Estados Unidos, así como la experiencia de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, de manera que los encabezamientos permitieran acceder tanto el material archivístico como el bibliográfico. Esto hizo que la Norma recibiera críticas por su acentuada inspiración en materia de bibliotecas.

Básicamente lo que se pretende con la Norma Internacional de Encabezamientos Autorizados es el de dar reglas generales para establecer los encabezamientos referentes a entidades, personas y familias, que en las descripciones figuran como productores de los documentos, para así normalizar la forma de sus nombres y describir todos los atributos de los mismos, que permitan comprender con más facilidad el contexto de producción de cada fondo documental.

En este momento la Norma Internacional de Encabezamientos Autorizados, está fuera de circulación, porque se presentaron algunos problemas en su aplicación, ya que se consideró que algunos de sus elementos eran redundantes con los establecidos en la Norma ISAD-G.

Características Generales de la Norma de Descripción Archivística (ISAD-G)

Esta norma constituye una guía general para la elaboración de descripciones archivísticas. Debe utilizarse con las normas nacionales existentes o como base para el desarrollo de normas nacionales.

Objetivos de la descripción archivística normalizada:

1. Identificar y explicar el contexto donde se produjeron los documentos.
2. Conocer el contenido de los documentos de archivo.
3. Utilización de un vocabulario controlado.

Esta norma contiene reglas generales de descripción archivística que pueden aplicarse a:

- a. Diferentes tipos y soportes documentales.
- b. A los documentos durante todo su ciclo vital y en las diferentes etapas de los archivos (gestión, central, intermedio e histórico).
- c. Estas reglas no sirven de guía para aplicarlas a documentos de la clase audiovisual y gráfica.

Este conjunto de reglas forman parte de un proceso dirigido a:

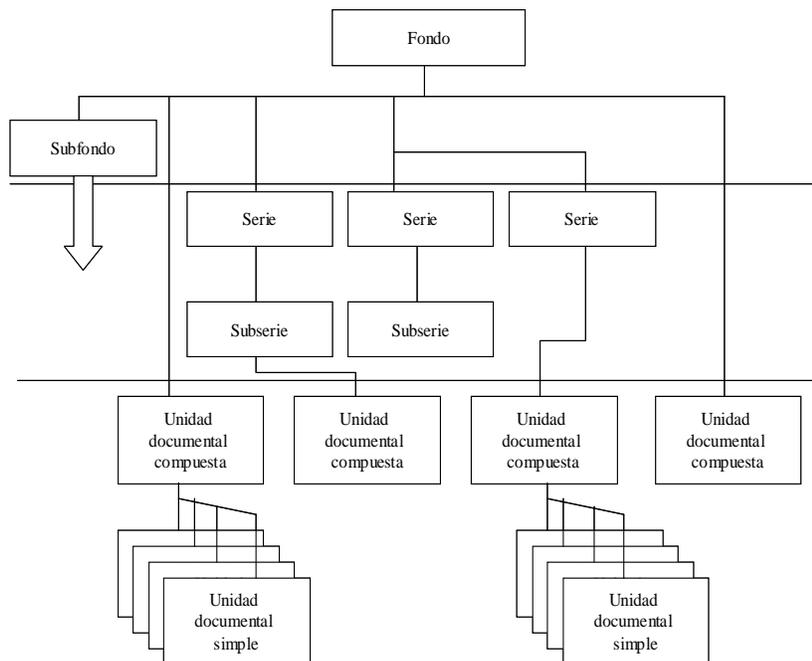
- a. Garantizar la elaboración de descripciones coherentes, pertinentes y explícitas.
- b. Facilitar la recuperación y el intercambio de información sobre los documentos de archivo.
- c. Compartir los datos de autoridad.
- d. Hacer posible la integración de las descripciones procedentes de distintos lugares en un sistema unificado de información.

Para poder cumplir con estos objetivos, la norma cuenta con 26 elementos que se combinan entre sí para constituir la descripción archivística. Estos 26 elementos se deben aplicar tomando en cuenta las normas nacionales que se aplican en cada país. Pretende ser aplicada en los archivos del modo más amplio posible, sin tomar en cuenta el volumen y la naturaleza de la unidad de descripción, ni tampoco define el modo de presentación de los elementos sobre todo en lo que se refiere a los inventarios u otros instrumentos de descripción que se utilicen en las organizaciones.

Las normas archivísticas se basan en principios teóricamente aceptados, tales como:

El principio de que la descripción archivística procede de lo general a lo particular, como consecuencia lógica del respeto al principio de procedencia.

La Descripción Multinivel



Reglas de Descripción Multinivel

1. Descripción de lo general a lo particular. Representar el contexto y la estructura jerárquica del fondo y las partes que lo integran.
2. Información pertinente para el nivel de descripción. Representar exactamente el contexto y el contenido de la unidad de descripción.
3. Vinculación de las descripciones. Consignar la posición que ocupa la unidad de descripción dentro de la jerarquía.
4. No repetición de la información. Evitar la información redundante en las descripciones archivísticas jerárquicamente relacionadas.

La descripción archivística se realiza utilizando un modelo jerárquico partiendo del fondo documental que está compuesto por partes. Los niveles de descripción tienen diferentes grados de detalle. Como ejemplo:

1. Un fondo puede ser descrito como un todo en una única descripción y constituye el nivel más amplio de descripción.
2. Se pueden describir los niveles inferiores del fondo, pero siempre y cuando se contemplen dentro del contexto de la descripción de todo el conjunto del fondo.
3. Pueden hacerse descripciones a nivel de fondo, a nivel de serie, a nivel de expediente y a nivel de documento.
4. Pueden aparecer niveles intermedios como son los subfondos o subseries. Estos niveles intermedios se pueden explicar cuando se trata de una institución que tiene una estructura muy compleja.

Cada regla de la Norma Internacional consta de:

1. El nombre del elemento de descripción regulado por ella.
2. El objetivo por el cual se incluye el elemento en la descripción.
3. La regla o reglas generales aplicables al elemento.
4. La numeración en los elementos de la norma debe utilizarse como referencia y no para designar los elementos de la descripción.

Las reglas se estructuran en siete áreas de información descriptiva

El área de identificación. Contiene la información esencial para identificar la unidad de descripción.

El área de contexto. Contiene la información relativa al origen y custodia de la unidad de descripción.

El área de contenido y estructura. Contiene la información relativa al objeto y organización de la unidad de descripción.

El área de acceso y utilización. Contiene la información relativa a la accesibilidad de la unidad de descripción.

El área de documentación asociada. Contiene la información relacionada con aquellos documentos que tienen una relación significativa con la unidad de descripción

El área de notas. Contiene información especial y aquella otra que no ha podido incluirse en ninguna de las demás áreas.

El área de control de la descripción. Contiene la información relativa al cómo, cuándo y quién ha elaborado la descripción archivística.

En cualquier descripción pueden utilizarse los 26 elementos, aunque para ciertos niveles no hace falta consignarlos todos. Pero para compartir información a nivel internacional, se consideran esenciales los siguientes elementos: código de referencia, título, el productor, las fechas, la extensión de la unidad de descripción y el nivel de descripción.

Además de esos elementos esenciales pueden incluirse otros y dependerán de la naturaleza de la descripción archivística.

Beneficios obtenidos en la aplicación de la Norma Internacional de Descripción Archivística

La aplicación de la Norma Internacional de Descripción Archivística, ha traído beneficios muy importantes para el campo archivístico, en los siguientes aspectos:

1. La Norma Internacional de Descripción Archivística permite simplificar el trabajo descriptivo.
2. Uniformar terminología
3. Plantear propuestas informáticas que redundan en beneficio de los usuarios, porque sus búsquedas se agilizan, y también porque en algún momento, podrían acceder a la información desde otros sitios.
4. Reafirma el respeto al concepto y aplicación del Principio de Procedencia
5. Reafirma la necesidad real de que los documentos deben organizarse tomando en cuenta las estructuras de los entes productores de la documentación.
6. Permite el intercambio de información tanto a nivel institucional como nacional e internacional.
7. Facilita la realización de descripciones debidamente estructuradas.

Elementos de la Descripción

1. Área de Identificación. Objetivos

- 1.1. Código de referencia: Identificar de un modo único la unidad de descripción y establecer el vínculo con la descripción que representa.
- 1.2. Título: Denominar la unidad de descripción.
- 1.3. Fecha(s): Identificar y consignar las fechas de la unidad de descripción.
- 1.4. Nivel de descripción: Identificar el nivel de organización de la unidad de descripción.
- 1.5. Volumen y soporte de la unidad de descripción (cantidad, tamaño o dimensiones): Identificar y describir la extensión física o lógica y el soporte de la unidad de descripción.

2. Área de Contexto. Objetivos

2.1. Nombre del productor o productores: Identificar el productor o los productores de la unidad de descripción.

2.2. Historia institucional / Reseña biográfica: Proporcionar la historia institucional o los datos biográficos del productor o de los productores de la unidad de descripción para situar la documentación en su contexto y hacerla más comprensible.

2.3. Historia archivística: Proporcionar información sobre la historia de la unidad de descripción que sea significativa para su autenticidad, integridad e interpretación.

2.4. Forma de ingreso: Identificar la forma de adquisición o transferencia.

3. Área de Contenido y Estructura. Objetivos

3.1. Alcance y contenido: Proporcionar a los usuarios la información necesaria para apreciar el valor potencial de la unidad de descripción.

3.2. Valoración, selección y eliminación: Proporcionar información sobre cualquier acción de valoración, selección y eliminación efectuada.

3.3. Nuevos ingresos: Informar al usuario de los ingresos complementarios previstos relativos a la unidad de descripción.

3.4. Organización: Informar sobre la estructura interna, la ordenación y/o el sistema de clasificación de la unidad de descripción.

4. Área de Condiciones de Acceso y Utilización. Objetivos

4.1. Condiciones de acceso: Informar sobre la situación jurídica y cualquier otra normativa que restrinja o afecte el acceso a la unidad de descripción.

4.2. Condiciones de reproducción: Identificar cualquier tipo de restricción relativa a la reproducción de la unidad de descripción.

4.3. Lengua/escritura(s) de los documentos: Identificar la(s) lengua(s) y/o escritura(s) y sistemas de símbolos utilizados en la unidad de descripción.

4.4. Características físicas y requisitos técnicos: Informar sobre cualquier característica física o requisito técnico de importancia que afecte el uso de la unidad de descripción.

4.5. Instrumentos de descripción: Identificar cualquier tipo de instrumento de descripción relativo a la unidad de descripción.

5. Área de Documentación Asociada. Objetivos

5.1. Existencia y localización de los documentos originales: En el caso de que la unidad de descripción esté formada por copias, indicar la existencia, localización, disponibilidad y/o eliminación de los originales.

5.2. Existencia y localización de copias: Indicar la existencia, localización y disponibilidad de copias de la unidad de descripción.

5.3. Unidades de descripción relacionadas: Identificar las unidades de descripción relacionadas.

5.4. Nota de Publicaciones: Identificar cualquier tipo de publicación que trate o esté basada en el uso, estudio o análisis de la unidad de descripción.

6. Área de Notas. Objetivos

6.1. Notas: Dar información que no haya podido ser incluida en ninguna de las otras áreas.

7. Área de Control de la Descripción. Objetivos

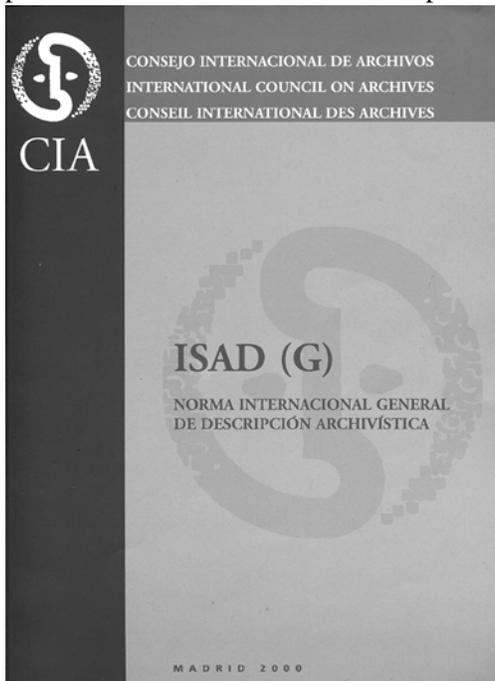
7.1. Nota del archivero: Explicar quién y cómo ha preparado la descripción.

7.2. Reglas o normas: Identificar la normativa en la que está basada la descripción.

7.3. Fecha de las descripciones: Indicar cuándo se ha elaborado y/o revisado la descripción.

Conclusiones

La Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G), es un instrumento importante que ha surgido en el campo de esta ciencia, como una herramienta que permite la realización de la descripción en forma estructurada con elementos bien definidos, tratando con esto que la descripción documental se realice con un modelo ya definido, facilitando el trabajo y en cierta medida permitiendo la elaboración de descripciones más homogéneas.



Portada del texto presentado en el XIV Congreso Internacional de Archivos, realizado desde el 21 hasta el 26 de septiembre de 2000 en Sevilla, España.

Foto: Banco de Imágenes del AHULA.

AUDITORIO CÉSAR RENGIFO. UNA APROXIMACIÓN A SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

*Oneiver Arturo Araque**

RESUMEN

En el presente artículo se ofrece una secuencia de la evolución del Teatro César Rengifo, uno de los espacios de mayor interés para los anales de la Universidad de Los Andes. En este lugar tuvo inicialmente su capilla el Seminario de San Buenaventura, institución que dio origen a nuestra máxima Casa de Estudios.

En mayo de 1888, dado el deterioro del edificio de la Universidad, el Rector Caracciolo Parra comenzó a gestionar ante el Gobierno Nacional y la Legislatura del Estado Mérida los recursos para su reconstrucción. En noviembre de 1888 la situación empeoró con el terremoto y en febrero de 1890 la torre y la capilla se desmoronaron completamente. En 1894 el vetusto y deteriorado edificio comenzó a ser reparado y acondicionado, pues se requería dar cabida al creciente número de estudiantes y contar con un espacio donde realizar los actos académicos y públicos de la institución. La capilla fue convertida en un gran Salón para Actos Públicos. Sin embargo un nuevo temblor, el 28 de abril de 1894, truncó esta idea, ocasionando grandes desastres y dejando en mal estado las aulas de clase, la torre y la capilla.

El Rector Caracciolo Parra reinició en enero de 1896 los trabajos de construcción tanto del Salón de Actos Públicos en el antiguo local de la capilla, con su torre, a la que dotaría de un reloj, como del Observatorio Astronómico de la Universidad. Estando en construcción, en el Salón se realizaron diferentes actividades académicas y culturales. En 1903 sirvió como salón de sesiones del Colegio de Abogados, como salón de exhibición de pinturas y como sala de cine y de presentaciones musicales y teatrales. Durante décadas en el Salón de Actos Públicos se continuaron escenificando actos culturales, solemnes y

* Licenciado en Historia, egresado de la Universidad de Los Andes, adscrito al Archivo Histórico de la ULA.

artísticos de diversa índole. El 10 de noviembre de 1981, el antiguo Salón de Actos Públicos o Teatro Universitario toma el nombre de Auditorio César Rengifo, como homenaje al dramaturgo, poeta y pintor caraqueño muerto el 2 de noviembre de 1980.

Palabras clave: Universidad-Mérida-Teatro-Cinematografía-Construcción-Actos.

ABSTRACT

The present article offers a description of the development of the César Rengifo Theater, one of the buildings of greatest interest in the annals of the Universidad de Los Andes. This was the original site of the San Buenaventura Seminary, the institution that later became our university.

In May 1888, given the deterioration of the university building, Rector Caracciolo Parra began the requests to the national government and the Mérida State Legislature for funds to rebuild it. The situation worsened with the earthquake of 1888 and in February 1890 the tower and chapel crumbled completely. In 1894, work began on restoring the aging and deteriorated building, because of a growing number of students and of the need for space to hold the university's public and academic ceremonies. The chapel was converted into a great Hall for Public Ceremonies. However, a new earth tremor, on April 28, 1894, cut short this project, causing great damage and returning the tower, the chapel and the classrooms to their former state.

Rector Caracciolo Parra restarted construction work in January, 1896, including the Hall for Public Ceremonies on the site of the former chapel, with its tower, that would eventually hold a clock, as the university's Astronomical Observatory. Even while under construction, the Hall was used for different academic and cultural activities. In 1903, it served as the meeting room for the Lawyers Association, as a cine hall, and as the venue for musical and theatrical presentations. During decades, the Hall for Public Ceremonies was used for cultural, artistic and solemn acts. On November 10, 1981, the former Hall for Public Ceremonies, or University Theater, became the César Rengifo Auditorium, in homage to the dramatist, poet and painter from Caracas who died on November 2, 1980.

Key words: University – Mérida – Theater – Cinematography – Construction – Ceremonies.

La sede actual del Auditorio César Rengifo de la Universidad de Los Andes es un punto de interés para la historia de esta casa de estudios. En este local tuvo inicialmente su capilla el Seminario de San Buenaventura, instituciones en la que hallamos los antecedentes históricos de la Universidad de Los Andes. Durante la segunda década del siglo XIX se presentaron reportes e informes sobre el mal estado de conservación de la capilla e instalaciones generales de esta institución universitaria, las cuales se encontraban casi en ruina total.

Desde mayo de 1888, el Rector Caracciolo Parra comienza a gestionar ante instancias superiores del gobierno tales como el Presidente de la República Juan Pablo Rojas Paúl, el Ministro de Instrucción Pública y la Legislatura del Estado Mérida, los recursos necesarios para la refacción y construcción de secciones del edificio prácticamente en decadencia. En informe del Rector al Ministro de Instrucción Pública en agosto de 1888, se daba a conocer que el problema de los derrumbes de paredes se agudizaba, *...en el segundo departamento y capillas referidos: un cuarto de los mejores que tenía el primero está completamente desmantelado y sin techo, sin contar otros desperfectos considerables aunque relativamente menores que hay en otras piezas del mismo y el desquicie y aun desmoronamiento de las paredes producido por las repetidas lluvias, al favor de las partes ruinosas de los techos. En cuanto a la Capilla, además del casi total desplomo y deterioro de sus paredes, puede ya asegurarse que está enteramente al raso, al punto de que una vegetación lozana y vigorosa se espacia hoy en toda la extensión del antiguo Presbiterio*¹. A pesar del arreglo del techo norte y nave lateral de la capilla en 1882², era evidente el constante deterioro del único local apto para los actos académicos³.

¹ Caracciolo Parra. "Universidad de Los Andes. Mérida, 26 de agosto de 1888". En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. (Reimpresión de la Dirección de Cultura 1951). Tomo 1. 1891, p. 61.

² AHULA. Volumen LXXX. *Rentas. Bienes del Seminario y la Universidad (Varios) 1798 a 1904*. Fol. 223 y vto. *...los gastos causados en el trabajo de refacción del lado Norte del Templo, que fue: descargar y hacer nuevos dos trechos del techo en la nave lateral derecha, poner un juego de umbrales en una ventana i hacer una rafa de mampostería para reponer parte de la pared destruida, meter unas varas en el corredor de afuera i hacer un alero para resguardar la pared del Templo...* Ibid. Fol. 224.

³ AHULA. Volumen CI. *Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898*. Fol. 102.

La frecuente comunicación epistolar entre el Rector, el Ministro y el Presidente, da cuenta del mal estado e inminente ruina del edificio, que empeoró con el fuerte temblor de tierra ocurrido el 17 de noviembre de 1888, a la 1:30 pm. Posteriormente, en febrero de 1890, la torre se desmoronó completamente ameritando su construcción desde los cimientos. La reedificación, dice Caracciolo Parra, *...se compondrá solamente de cuatro cuerpos para que el sonido de la campana pueda oírse por los empleados (...) El presupuesto módico para levantar la torre lo acaban de hacer dos inteligentes y monta a doce mil bolívares*⁴.

A cuatro años del derrumbe y de los informes remitidos a las autoridades competentes, la edificación continuaba, si no en las mismas condiciones, en peores circunstancias: *La torre y la capilla se derribaron por sí solas; la primera hizo su descenso hacia la calle y allí están aun los escombros, pues no es pequeño gasto removerlos con los de dentro, en que no teniendo salida las aguas perjudica una de las piezas de clase cuya pared divisoria se agrietó. La capilla al desplomarse derribó dos de los hermosos pilares que formaban la nave del medio. Si el Gobierno Nacional hubiera atendido a mis remitidos e incesantes reclamos, mucho material se habría salvado*⁵.

No es sino a partir del año 1894 cuando el vetusto edificio de la Universidad comienza a ser intervenido o reparado dado su mal estado ocasionado por las frecuentes lluvias en la ciudad. A este hecho natural que afecta la edificación de la época, también se suma la creciente matrícula estudiantil y la necesidad de las autoridades universitarias de atender eficazmente los diferentes actos académicos y públicos de la institución.

El costo de la intervención general a la edificación en 1894 inicialmente alcanzó la cantidad 33.690 bolívares, sin incluir la reparación de la torre y la antigua capilla de la Universidad, la cual, con estos trabajos cambió su función religiosa

⁴ Caracciolo Parra. *Ob. cit.*, pp 60-67.

⁵ Caracciolo Parra. "Memoria que el Rector de la Universidad de Los Andes dirige al Señor Ministro de Instrucción Pública, en el año de 1892". En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo 2. 1893, p. 4.

para ser destinada a constituirse en un gran Salón para Actos Públicos del Instituto⁶. Esta decisión rectoral respondía al poco espacio de la pieza que fungía de salón de actos solemnes de la Universidad, por lo que se quiso aprovechar la parte del edificio de la antigua capilla del Seminario⁷.

Este proyecto de construcción y refacción ordenado por el Rector Caracciolo Parra, dotaría al Instituto de un local importante para las actividades sociales propias de una Universidad; sin embargo esta idea se truncó por el terremoto del 28 de abril de 1894, que ocasionó grandes desastres en la ciudad y particularmente en la edificación de la Universidad. La eventualidad natural dejó en mal estado las aulas de clase y empeoró la torre y la capilla.

Esta situación exigió al Rector Caracciolo Parra y Olmedo iniciar trabajos de reconstrucción y emprender prácticamente la construcción del Salón de Actos Públicos en el antiguo local de la capilla, con su torre, a la que dotaría de un reloj, y la construcción del observatorio astronómico de la Universidad. Estos trabajos se iniciaron con la colocación de la primera piedra el 23 de enero de 1896⁸.

Para octubre del mismo año, el Rector había contado con 25.000 bolívares, con los que había emprendido la obra sin interrupción hasta agosto cuando se agotaron los fondos⁹. Faltaba por construir *...la bóveda de la última azotea que se destina para observatorio y hacer el piso de las dos azoteas laterales (...)* Toda la fachada con sus cuatro cuerpos es de ladrillo y

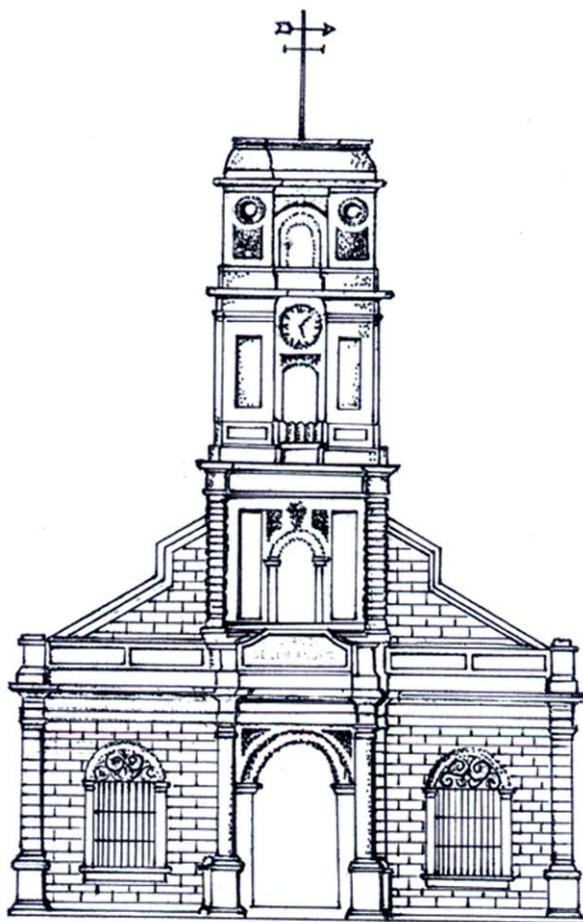
⁶ AHULA. Volumen XCVIII. *Fomento. Museo, Observatorio, etc. 1891 a 1905*. Fol. 221. Caracciolo Parra. "Memoria que el Rector de la Universidad de Los Andes dirige al Supremo Gobierno sobre la marcha del Instituto en el año académico de 1894 a 1895. Mérida, 1 de octubre de 1895". En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo 5. 1896, p. 4.

⁷ Caracciolo Parra. "Relación de los trabajos practicados en la Universidad de Los Andes, y de los instrumentos, útiles y muebles adquiridos desde el 7 de Noviembre de 1887, día en que se hizo cargo del Rectorado el Doctor Caracciolo Parra, hasta la fecha. Mérida, 30 de octubre de 1898". En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo 6. 1897, pp. 1-7. Véase: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo 3. 1893, p. 19.

⁸ AHULA. *Ob. cit.* Fols. 235 y 237 vto.

⁹ Caracciolo Parra. "Memoria que el Rector dirige al Sr. Ministro de Instrucción Pública. Mérida, 30 de octubre de 1896". En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo 6. 1897, p. 4.

mezcla y presenta un aspecto elegante y no existe en todos estos lugares una obra igual. Para el remate y conclusión de la torre y la fachada, sólo faltaban unos 4000 bolívares¹⁰.



Observatorio y fachada del Salón de Actos Públicos de la Universidad de Los Andes 1886.
Actual sede del Auditorio César Rengifo.

Fuente: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo 6. Maracaibo: Imp. de Benito H. Rubio. 1897.

¹⁰ Caracciolo Parra. *Ob. cit.*, pp. 5-6.

El parcial remate de encalado de paredes y el recubrimiento del techo fueron ejecutados desde diciembre de 1899 hasta el 22 de marzo de 1900, con un costo de 1.257,40 pesos¹¹. A pesar de no estar totalmente culminado el Salón de Actos Públicos, lo construido aportaba elegancia al edificio de la Universidad, y llenaba de orgullo a las autoridades universitarias. En inventario del edificio, realizado después del Rectorado del Dr. Caracciolo Parra, se describe de manera minuciosa y agradable el estado del Salón de Actos Públicos: *...La fachada que sirve de entrada al Salón se compone de una torre y dos piezas laterales con dos grandes rejas de hierro y un portón en el centro. La torre consta de cinco pisos, cada uno con su sólida escalera de madera y baranda. En el tercer piso está el lugar destinado para reloj y en el cuarto piso el puesto para las campanas del reloj. El quinto piso está descubierto y destinado para un pequeño Observatorio de donde se divisa toda la ciudad y los campos a más de una legua: tiene sus asientos de mampostería en contorno en donde caben más de 20 personas. Las dos piezas laterales del primer piso rematan en azoteas de bastante capacidad, también con asientos de mampostería en contorno; los bordes de estas azoteas y los del Observatorio se han hecho de modo de poder colocar en ellos las estatuas de hombres célebres en las letras. (...) El portón de la torre da entrada a un zaguán que deja ver la extensión del Salón el cual tiene un grande arco en su entrada, dos arcos a los lados y debajo de las azoteas; tres arcos laterales que ponen a la vista el Jardín de flores y todo el interior del Departamento principal de la Universidad; tres arcos en el costado que descubre las calles del Jardín Botánico y un arco con dos ventanas en el fondo o extremo opuesto a la entrada. En contorno del Salón y a una altura cómoda y sin estorbo, se hicieron cajuelas de ladrillo para tribunas. A lo largo del Salón y en la parte exterior que comunica con el Jardín Botánico, se construyó un Corredor*

¹¹ *En los doce años y medio que desempeñé mi último Rectorado, he invertido en beneficio de la Universidad de Los Andes, en reparaciones del edificio, construcción de un nuevo Departamento con siete piezas, adorno y muebles, instrumentos de física y cirugía, la Torre, Observatorio y Salón etc. la suma de sesenta y seis mil setecientos trece bolívares noventa y tres céntimos, sin más auxilio por parte del Gobierno Nacional que el de doce mil bolívares que envió el ex-Presidente Dr. Juan Pablo Rojas Paúl. Caracciolo Parra. "Memoria que el Rector dirige al Sr. Ministro de Instrucción Pública. Mérida, 30 de octubre de 1896". En: Anuario de la Universidad de Los Andes. Tomo 10. 1900, pp. 1-2. Véase: Anuario de la Universidad de Los Andes. Tomo 9. 1900, p. 14.*

*que sirve de adorno al Jardín, a la vez que de estribo o contrafuerte a todo el edificio; el Corredor mide 35 y ½ vara. La fachada y Salón se construyó todo desde sus cimientos y en la mampostería no se hizo uso de mezcla fina. Las puertas para la entrada al 2° y 5° cuerpo del Observatorio son horizontales y están forradas en planchas de cobre*¹².

El inicio de la construcción consistió sólo en una bonita fachada, trabajo que se ejecutó con un presupuesto de 3.000 pesos¹³. Desde entonces, la construcción del gran Salón de Actos Públicos, la torre y el observatorio concentró la atención de las autoridades y docentes de la Universidad, del Ministerio de Obras Públicas, de la Iglesia merideña y de la Junta de Socorro de Caracas, a la cual se le solicitó ayuda¹⁴.

Desde los cimientos de la antigua capilla, seriamente averiados por el terremoto de 1894, se levantó el Salón para Actos Públicos. De acuerdo a la información suministrada por el Rector Caracciolo Parra al Ministro de Instrucción Pública en noviembre de 1897, la mampostería de la fachada y la torre de 18 ½ metros de altura del salón ya estaban concluidas. Sin embargo, los problemas de financiamiento persistían; la pequeña partida para la construcción sacada de las donaciones de la Junta de Socorro de Caracas para las víctimas del terremoto no era suficiente. La subvención de Bs. 400 mensuales del gobierno del Estado y los sobrantes del presupuesto de la Universidad afectaban la continuidad de la obra¹⁵. Razón por la cual el Rector propuso al Ministro solicitar recursos

¹² “Inventario: de las principales mejoras que se han hecho al edificio de la Universidad de los Andes, de los muebles, útiles, instrumentos, libros, etc., adquiridos por el Dr. Caracciolo Parra durante su Rectorado desde Noviembre de 1887 hasta el 19 de Abril de 1900 en que fue nombrado para reemplazarlo el Dr. Pedro de Jesús Godoy”. En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo 10. 1900, pp. 12-13.

¹³ AHULA. Volumen XCVIII. *Fomento. Museo, Observatorio, etc. 1891 a 1905*. Fol. 237 vto.

¹⁴ El diseño del reloj para la torre consistía en un reloj de campanas que diera *las horas cada medias y cuartas con repique musical antes de las horas –la campana de las horas habiendo oirse a 1000 metros*. AHULA. Volumen XCVIII. *Fomento. Museo, Observatorio, etc. 1891 a 1905*. Fol. 248.

¹⁵ AHULA. Volumen CXVI. *Varios. Reorganización en 1832. Régimen Administrativo, etc. 1832 a 1904*. Fol. 99.

económicos al Tesoro Nacional, y al gobierno del Estado exigirle la cuarta parte de los impuestos y derechos de registro por herencias y mortuorias¹⁶.

Según inventario del Vicerrector Secretario, M. de J. Contreras, el 31 de agosto de 1900 el salón aún estaba en construcción, pero techado y con una hermosa fachada dotada con una torre de tres pisos donde funcionaría el observatorio astronómico de la Universidad¹⁷. Estos trabajos estuvieron bajo la responsabilidad del albañil Eulogio Iriarte, maestro de obra quien según contrato debía presentar semanalmente al Rector la lista de oficiales, jornaleros y operarios¹⁸.

A pesar de estar en construcción, en el Salón de Actos Públicos se llevaron a cabo diferentes actividades académicas y culturales. El 12 de febrero de 1903 funcionó como salón de sesiones del Colegio de Abogados a solicitud de su presidente y con aprobación del Rector Juan Nepomuceno Pagés Monsant¹⁹.

El 27 de noviembre del mismo año, un extranjero llamado José Vicente Carrillo pidió al Ministro de Instrucción Pública, *...se le alquilara el salón aun en construcción de este Instituto con el fin de exhibir trabajos artísticos*²⁰. La solicitud fue concedida en vista de que suministraría ingresos extras a la Universidad para subsidiar parte de los gastos generados por la construcción.

Podríamos afirmar que a partir de este año de 1903 la función o destino del Salón de Actos Públicos, construido en la antigua capilla de la Universidad de Mérida, cambió. Las actividades que luego se comenzaron a llevar a cabo consistieron en proyecciones cinematográficas, presentaciones de grupos musicales y teatrales. Este tipo de actividad cultural se comenzó a repetir en este local, fue el caso de las primeras proyecciones cinematográficas hechas en 1904 *...en que visitó la ciudad el empresario Mr. H. Delamare con un*

¹⁶ AHULA. *Ibíd.* Fol. 99 y vto.

¹⁷ AHULA. Volumen CXXVI. *Correspondencias. Premios. Estadísticas. Disciplina. 1884 a 1905.* Fol. 53.

¹⁸ AHULA. Volumen XCVIII. *Fomento. Museo, Observatorio, etc. 1891 a 1905.* Fol. 258 vto.

¹⁹ AHULA. s/n. *Copiador de Oficios 1898 a 1904.* Pp. 120 y 121.

²⁰ AHULA. *Ibíd.* Pp. 12.

*aparato y los elementos necesarios para las varias representaciones que efectuó en el Salón todavía en fábrica, levantado sobre el área de la antigua capilla universitaria. Sucesivamente se unieron otros empresarios hasta llegar a ser el cine un espectáculo diario*²¹.

El año de 1904 es clave para el Salón de Actos Públicos en construcción, y en consecuencia para los dedicados a los eventos culturales en Mérida y en la Universidad de Los Andes, pues esta última recibe contribuciones y abre suscripciones para captar mayores ingresos destinados a la edificación del salón. Una de estas colaboraciones es la recibida del Sr. Roque Paoli, conocido comerciante merideño que aportó la suma de Bs. 400, cantidad que no suplía totalmente la erogación de la obra, pero sí aumentaba el fondo del presupuesto, junto a la cancelación de 124 bolívares por concepto de alquiler del salón por parte del Sr. José Vicente Carrillo, quien presentó un acto de estilo lírico-dramático²².

A partir de estos años, las contribuciones e ingresos por alquiler del local para proyecciones cinematográficas se repitieron. Por más de dieciocho años las imágenes fílmicas dieron ingresos extras a las rentas de la Universidad y en consecuencia al fondo creado para la manutención del Salón de Actos Públicos²³.

Los constantes problemas presupuestarios hicieron que la edificación del salón se paralizara en diferentes ocasiones y que su culminación tardara varios años. En febrero de 1905 la construcción aún estaba detenida por falta de recursos económicos²⁴. Sin embargo continuó en 1908 con la pavimentación, encalado y refacciones necesarias bajo la responsabilidad del Dr. Gonzalo Bernal²⁵. Para este año la obra estaba por concluirse y las autoridades

²¹ Tulio, Febres Cordero. *Obras Completas*. Tomo IV. 1960, p. 74.

²² ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. "Rectorado de la Universidad de Los Andes". En: *Gaceta Universitaria*. Mérida, 28 de enero de 1908. Año I. N° 13, pp.102-103. Véase: AHULA. s/n. *Copiador de Oficios de la Universidad Occidental 1904-1907*. Pp. 169-170.

²³ Al respecto puede revisarse: AHULA. Volumen CCXX. *Sobre los depósitos de los fondos Universitario 1902-1924*. 216 Fols. AHULA. Volumen CCXXVII. *Copiador de correspondencias 1921-1925*. 216. s/f.

²⁴ AHULA. s/n. *Copiador de Correspondencias 1904-1906*. Pp. 12 y 17. Léase también el documento Mérida, 15 de diciembre de 1905. En: AHULA. Volumen CXXI. *Correspondencias con empleados de Mérida y otros lugares. 1901 a 1908*. s/f.

²⁵ ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. En: *Gaceta Universitaria*. Mérida, 29 de febrero de 1908. Año I. N° 14, p.112.

universitarias requerían la colaboración de la población, especialmente de los académicos del Instituto, que habían pasado aquí los mejores momentos ...*de la juventud y en donde adquirieron luz y ciencia para el alma*²⁶.

Durante el período de septiembre de 1909 a septiembre de 1911 la ejecución de actos solemnes en el Salón de Actos Públicos²⁷ -entrega de diplomas, reapertura de cursos, nombramientos de profesores y actos de grado- no deja de ocupar la atención de la vida académica universitaria. En otros tiempos, el claustro de docentes revestidos con sus insignias y después de haber hecho su recorrido por la plaza de Mérida, asistían a la antigua capilla²⁸ o Salón de Actos Públicos a otorgar los correspondientes títulos a las diferentes generaciones de profesionales que saldrían a recorrer el mundo llevando su conocimiento.

Dada la cantidad de actividades solemnes, académicas y culturales, las autoridades debían formalizar y definir el funcionamiento de la sede. El 14 de octubre de 1917 el Rector Diego Carbonell autorizó, mediante resolución, el alquiler del Salón de Actos Públicos para reuniones y espectáculos artístico-recreativos y de cultura social, funciones cinematográficas y obras de teatro²⁹.

Los trabajos de construcción del Salón de Actos Públicos llevaban aproximadamente más de trece años. A pesar de su regular estado físico: ...*sin pavimento hasta hace poco, las paredes en bruto, sin las puertas necesarias, sin cielo raso conveniente*³⁰, esto no fue obstáculo para realizar actos oficiales programados por las autoridades universitarias, el gobierno del Estado y algunas corporaciones religiosas merideñas.

²⁶ ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. En: *Gaceta Universitaria*. Mérida, 30 de abril de 1908. Año I. N° 16, p. 126.

²⁷ AHULA. Volumen CLVI. *Asuntos varios 1902-1909*. Fols. 68-93, 175-176.

²⁸ Luis, Spinetti-Dini. "Acto Solemne de la Universidad". En: *El Vigilante*. Mérida, 29 de marzo de 1955. Año XXX. N° 6137.

²⁹ ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. En: *Gaceta Universitaria*. Mérida, 15 de octubre de 1917. Año III. N° 47, p. 705. Véase: ARCHIVO HISTÓRICO –ULA-. *Pinceles y Pinturas (Galería de Retratos del Rectorado)*. 2003, p. 89.

³⁰ Juan N., P. Monsant. "Sección Oficial. Mérida, 4 de marzo de 1908". En: *Gaceta Universitaria*. Mérida, 15 de junio de 1908. Año II. N° 17, p. 133.

Aún en construcción el Salón de Actos Públicos y su pronta culminación, no cesó la presentación y variedad de actos. Circunstancia que permitió el cambio de denominación por Auditorium Universitario. Así, vemos como ejemplo, en el siguiente cuadro, una muestra de la dinámica cultural que converge en este centro de artes escénicas y musicales para satisfacer el gusto de los espectadores de la producción dramática, composición musical y conferencistas, espectáculos en que tiene cabida artistas y músicos nacionales e internacionales.

Actividades realizadas en el Auditorio
de la Universidad de Los Andes.
(desde octubre de 1952 hasta junio de 1953)

FECHA: Mes, año: día, hora	ACTIVIDAD-PRESENTACIÓN	ORGANIZADOR
oct. 1952 Día: 21, 8:00pm.	Concierto de Mario Suárez y pianista René Rojas.	Dirección de Cultura
nov. 1952 Día: 03, 6:30pm. 9:30pm. 04, 8:00pm. 9:30pm. 05, 8:00pm. 07, 8:00pm. 10, 8:00pm. 24, 8:00pm.	Conjunto de baile de Raúl Izquierdo (2 funciones). Conferencia del Dr. Adolfo Meyer-Abich, de Hamburgo: <i>La Filosofía natural del bosque</i> . Conjunto de baile de Raúl Izquierdo. Conferencia del Dr. Adolfo Meyer-Abich, de Hamburgo: <i>Alejandro de Humboldt: su figura espiritual y su viaje por Venezuela</i> . Concierto de violonchelo del holandés Max Rodríguez y pianista Luis Soto V. Concierto de guitarra del estudiante argentino Santiago Paz. Grupo Teatral Independiente y Orfeón del Liceo Libertador, comedia: <i>Se aceptan estudiantes</i> , Director y autor René Rojas.	Dirección de Cultura " " " " " " " " " " " "
ene. 1953 Día: 16, 8:00pm. 17, 9:30pm. 23, 8:00pm. 30, 7:15pm. 9:15pm.	Banda Municipal de Ejido, Director Prof. Giuseppe Carbonara. Conferencia del Dr. Adolfo Meyer-Abich, de Hamburgo: <i>La Filosofía natural del bosque</i> . Concierto Larense de los hermanos Gómez. Película <i>Ángeles con caras sucias</i> . Grupo Teatral Independiente, comedia: <i>Se aceptan estudiantes</i> .	Dirección de Cultura " " " " " " " " "
feb. 1953 Día: 11, 7:15pm. 9:15pm. 12, 10:00am. 25, 7:15pm. 9:30pm.	Ballet Folklórico Brasileño: <i>Acuarelas del Brasil</i> (2 funciones). Acto de estudiantes: <i>Día de la Juventud</i> . Concierto Larense de los hermanos Gómez.	Dirección de Cultura " " " " " "
marz. 1953 Día: 06, 7:15pm. 9:15pm. 10, 6:00pm. 13, 8:00pm.	Concierto de guitarra de Félix Argüelles. 1era. conferencia de Ingeniería e Industria del Petróleo: <i>Geología del Petróleo</i> , del Dr. Guillermo Rodríguez Erasó. Música de Cámara por el violonchelista Max Rodríguez, pianista Eva Hangelaid, y pianista Jacobo Van der Woude.	Dirección de Cultura " " " " " "

18, 8:00pm.	2da. conferencia de Ingeniería e Industria del Petróleo: <i>Perforación y producción del Petróleo</i> , del Dr. Humberto Peñaloza.	“ “ “
23, 5:00pm. 7:00pm.	Inauguración de la Semana Universitaria. Presentación del Teatro Universitario con las obras: <i>Los Canarios</i> , de César Rengifo y <i>Anacleto se divorcia</i> , de Pedro Muñoz Seca, Director Dr. Luis Arconada.	“ “ “ “ “ “
24, 8:00pm.	Presentación del Teatro Universitario con la obra: <i>Una madeja de lana azul</i> , de José López Rubio, Director Dr. Luis Arconada.	“ “ “
25, 9:00pm.	Concierto de piano: Ilmar Lux	“ “ “
26, 9:00pm.	Concierto de gala del Orfeón Universitario, Director Dr. Luis Arconada.	“ “ “
27, 7:00pm. 9:00pm.	Concierto del trío de Música de Cámara: violonchelista Max Rodríguez, pianista Eva Hangelaid, y pianista Jacobo Van der Woude.	“ “ “ “ “ “
28, 9:00pm.	Grupo de Teatro <i>Sábado</i> de la Universidad del Zulia y sus obras: <i>El oso</i> y <i>Petición de mano</i> de Antón Chéjov y <i>El viaje feliz</i> , de Thorton Wilder. Grupo de Teatro <i>Sábado</i> de la Universidad del Zulia y su obra: <i>Espectro</i> , de Enrique Ibsen.	“ “ “
abr. 1953 Día: 15, 8:00pm. 23, 8:00pm. 24, 8:00pm.	Presentación del dúo ecuatoriano <i>Los Zumbos</i> y película <i>La Orquidea</i> . Acto de los estudiantes y presentación de la película <i>Feliz Engaño</i> . Concierto de Música de Cámara del trío de Música de Cámara: violonchelista Max Rodríguez, pianista Eva Hangelaid, y pianista Jacobo Van der Woude.	Dirección de Cultura “ “ “ “ “ “
30, 6:00pm.	Conferencia: <i>Fósforo inorgánico, suero y metabolismo glucocídico: estudios experimentales</i> , del Dr. Francisco de Venanzi.	“ “ “
may. 1953 Día: 01, 6:00pm. 20, 8:00pm. 24, 8:00pm.	Conferencia: <i>Fósforo inorgánico, suero y metabolismo glucocídico: estudios experimentales</i> , del Dr. Francisco de Venanzi. Concierto de Música de Cámara del trío de Música de Cámara: violonchelista Max Rodríguez, pianista Eva Hangelaid, y pianista Jacobo Van der Woude.	Dirección de Cultura “ “ “ “ “ “
jun. 1953 Día: 01, 8:00pm.	Conferencia: <i>Economía venezolana</i> , del Dr. Domingo Maza Zavala.	Dirección de Cultura
oct. 1969 Día: 06, 8:00pm. 05, 11:00am. 8:00pm.	Presentación de la Estudiantina. Grupo de Títeres. Danza y ballet.	Comisión de Cultura “ “ “ “ “ “

Fuente: Los datos correspondientes a los años 1952-1953, fueron tomados de: Universidad de Los Andes. “Actividades de la Dirección de Cultura”. En: *Universitas Emeritensis*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. N° 1. 1954, pp. 117-120. Los datos correspondientes a 1969, fueron tomados de: AEULA. *Órgano Informativo de la Junta Directiva*. Año I, N° 3. Mérida, 30 de septiembre de 1969, p. 1.

Durante este importante período de presentaciones y conferencias en el Auditorium Universitario, el 13 de junio de 1952 se llevó a cabo un evento especial en la vida cultural del Instituto, acontecimiento solemne programado

y organizado por el Dr. Luis Spinetti-Dini, Director de Cultura Universitaria, en el cual el antiguo Salón de Actos Públicos o Auditorium Universitario cambió la denominación por el de *Teatro Universitario*. Hecho histórico para los anales de la Universidad, que lo celebró con el auto sacramental *El Gran Teatro del Mundo*, del poeta dramático español Calderón de la Barca³¹.

Así, al transcurrir de los años el Teatro Universitario sirvió de escenario de innumerables eventos culturales de importancia nacional e internacional. En eventos de talla internacional, desde el 9 de febrero hasta el 12 de octubre de 1955 se presentaron los pianistas Gerd Kaemper, alemán y el letón Ilmar Luks; el chelista argentino Adolfo Odnoposoff acompañado por el pianista Paul Freudye; el español José García Guinot, y el violonchelista italiano Luis Casale³².

En la década siguiente, en los años 1962 y 1963, posiblemente el Teatro Universitario haya recibido la visita del violonchelista mexicano Luis García Renart, según se deduce de un oficio fechado en México en diciembre de 1961, en el cual el Consejero Delegado del Festival “Pablo Casals”, José García Borrás, solicita al Rector Pedro Rincón Gutiérrez su colaboración para alojar en la ciudad de Mérida al músico: *...deberá serle proporcionado por ustedes. Luis García Renart desearía ofrecer un recital para los jóvenes alumnos de esa H. Universidad, sin percibir retribución alguna*³³.

Es importante señalar que el joven artista mexicano se hizo acompañar de su maestro Pablo Casals, reconocido músico español a quien las universidades latinoamericanas consagraba la gira de conciertos realizada por Luis García Renart por países de América Latina. Previamente a esta gira el músico mexicano Renart había participado en el *III Congreso Internacional de*

³¹ AHULA. s/n. *Correspondencia. Dirección de Cultura y Dirección de Administración 1951-1952*. “Informe sobre la actividades de la Dirección de Cultura Universitaria, noviembre de 1949 a julio de 1952, del Dr. Luis Spinetti-Dini”. P. 2.

³² *Programa: Presentación del Distinguido Violoncelista Italiano Luis Casals*. Mérida (Venezuela): Imprenta Universitaria. 1955. En: AHULA. s/n. *Misceláneas Dirección de Cultura 1955*. s/f.

³³ AHULA. s/n. *Copias de los Decretos. Facultad de Humanidades, Ingeniería, Medicina, Odontología y Derecho 1958-1978*. s/f.

Violoncelo dedicado por el gobierno Israelí a Pablo Casals. Como participante Renart ocupó el tercer lugar pese a una lesión cortante en el dedo índice de la mano izquierda³⁴.

El 10 de noviembre de 1981, el antiguo Salón de Actos Públicos o Teatro Universitario toma el nombre de Auditorio *César Rengifo*, como homenaje de la Universidad de Los Andes³⁵ al dramaturgo, poeta y pintor caraqueño muerto en su ciudad natal el 2 de noviembre de 1980.

Meses antes, en los medios culturales universitarios ya se manejaba la idea de dar el nombre de una persona al Auditorio Universitario, y el de César Rengifo respondía a tal exigencia. Rengifo había sido uno de los antiguos directores de Cultura de la Universidad.

Entre los eventos programados en agosto de 1981 estaba la presentación del Taller de Danza Contemporánea de la Universidad de Los Andes con el montaje de una obra dedicada coreográficamente al *vuelo de las aves*, ajustada y coordinada en base a música de cámara del medioevo veneciano y con la participación de un cuarteto de músicos franceses³⁶. Estreno propicio para abrir el nuevo Auditorio de la Universidad cuya iluminación aún estaba siendo acondicionada³⁷.

El acto central de tan espléndido homenaje de la Universidad a César Rengifo se llevó a cabo en el Auditorium la noche del 10 de noviembre con la siguiente programación:

³⁴ “Constancia Médica de Luis García Renart”. En: AHULA. s/n. *Copias de los Decretos. Facultad de Humanidades, Ingeniería, Medicina, Odontología y Derecho 1958-1978*. s/f. En esta carpeta también se guarda Currículo Vitae de Luis García Renart.

³⁵ Agenda del Rector. “Homenaje a César Rengifo”. En: AZUL. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. N° 7 y 8. Noviembre-diciembre 1981, p. 5.

³⁶ Guía de la Ciudad. “Danza”. En: AZUL. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. N° 5. Septiembre 1981, p. 24.

³⁷ Guía de la Ciudad. *Ibid.* N° 3 y 4. Julio-agosto 1981, p. 35.

1. *Himno Nacional, a cargo de la Cantoría de Mérida.*
2. *Develado de placa homenaje a César Rengifo.*
3. *Palabras del Dr. José Mendoza Angulo, Rector de la Universidad de Los Andes.*
4. *Palabras del Prof. Francisco Gavidia Valero, Director General de Cultura y Extensión de la Universidad.*
5. *Palabras del Dr. Bayardo Ramírez M., de la Fundación Amigos de César Rengifo*³⁸.

Por muchos años la sede del Auditorio César Rengifo de la Universidad de Los Andes, ha satisfecho los requerimientos culturales presentados por la Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes. Esta edificación tuvo que superar diferentes fases de dificultad presupuestaria para consolidarse en un patrimonio arquitectónico que continúa respondiendo a las exigencias de las escenas y actos culturales de calidad nacional e internacional que en muchos casos el espacio se hace pequeño.

Índice Documental

1

1886, noviembre 25. Mérida.

Informe del Rector de la Universidad de Los Andes al Ministro de Instrucción Pública, sobre el año administrativo 1886. Registra información sobre la ruina de la Capilla de la Universidad, a consecuencia de las lluvias.

AHULA. Arch. 2 Mód. 2 Entrep. 5. Vol. *CI Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898*. Fol. 243v.

2

1888, diciembre 16. Mérida.

Memoria y Cuenta del Rector de la Universidad de Los Andes al Ministerio de Fomento. Informa el mal estado de la edificación de la Universidad, concretamente de la capilla, “*único local propio y capaz para los actos académicos*”.

AHULA. Arch. 2 Mód. 2 Entrep. 5. Vol. *CI Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898*. Fols. 96r-102r.

³⁸ AHULA. Carpeta N° 219. *Cuenta Cultura, Extensión y cine 1981*. s/p.

3

1890, noviembre 30. Mérida.

Memoria del Rector de la Universidad de Los Andes al Ministerio de Instrucción Pública. Informa el mal estado de la torre y capilla de la Universidad, las cuales requerían aplicación presupuestaria para su reparación.

AHULA. Arch. 2 Mód. 2 Entrep. 5. Vol. *CI Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898*. Fols. 116r-117v.

4

1892, septiembre 30. Mérida.

Memoria del Rector de la Universidad de Los Andes al Ministerio de Instrucción Pública. Informa la destrucción total y derrumbe de la torre y capilla de la Universidad.

AHULA. Arch. 2 Mód. 2 Entrep. 5 Vol. *CI Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898*. Fols. 146r-148r.

5

1895, octubre 01. Mérida.

Memoria del Rector de la Universidad de Los Andes al Ministerio de Instrucción Pública. Informa sobre el funcionamiento de la Universidad durante el año académico 1895 y el mal estado de la antigua edificación de la Universidad. En relación a la capilla se ordenó levantar su fachada y su edificación para ser destinada al salón de actos públicos.

AHULA. Arch. 2 Mód. 2 Entrep. 5 Vol. *CI Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898*. Fols. 171r-172r.

6

1902, enero 30. Mérida.

Memoria del Rector de la Universidad de Los Andes al Ministerio de Instrucción Pública. Registra información sobre construcción del salón para actos públicos de la Universidad.

AHULA. Arch. 2 Mód. 2 Entrep. 5 Vol. *CI Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898*. Fols. 199r-201r.

7

1908, enero 07. Mérida.

Informe del Rector de la Universidad de Los Andes sobre continuación de la edificación del salón de actos públicos de la Universidad.

AHULA. Arch. 2 Mód. 1 Entrep. 2 Vol. *CXXII Asuntos Varios. Presupuestos y otras materias 1888-1908*. Fols. 117r-118vto.

8

1963, diciembre a enero. Mérida.

Informe de actividades del Departamento de Extensión Cultural a las autoridades de la Universidad de Los Andes, sobre la necesidad de construcción de un teatro o auditorio que ofrezca actos o espectáculos públicos de alta categoría.

AHULA. Arch. 1 Mód. 5. Carpeta 25. *Rectorado. Departamento de Extensión Cultural. Misceláneas 1962-1964*, s/p.

9

1977, agosto 31. Mérida.

Oficio del Director de Cultura (e) Tarik Sout Farías, al Secretario de la Universidad Prof. Leonel Vivas, en el cual sometía a consideración diferentes aspectos entre ellos el relacionado con la habilitación, mejor uso y reparación del Auditorio Universitario.

AHULA. Arch. 1 Mód. 6. Carpeta 379. *Consejo Universitario. Dirección de Cultura. Contenido. Correspondencias recibidas 1973-1978*, s/p.

10

1979, marzo 21. Mérida.

Oficio del Arquitecto José Buriett, Jefe de la División de Recursos Físicos, al Rector de la Universidad de Los Andes Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, sobre minuta de la reunión relacionada con la remodelación del Teatro de la Universidad.

AHULA. Arch. 1 Mód. 2. Carpeta 692. *Consejo Universitario. Contratos colectivos, pólizas de seguros 1979*, s/p.

11

1993, noviembre 10. Mérida.

Copia del oficio del Dr. Eleazar Ontiveros Paolini, Director de Cultura y Extensión Universitaria, al Secretario de la Universidad Dr. Enrique Corao Febres, sobre copia del Reglamento de uso del Teatro "César Rengifo". [Reglamento sin sello y firma].

Archivo del Consejo Universitario. *s/f*.

12

1958, abril 8. Mérida.

Oficio N° 0429 sobre Resolución N° 495 del 18 de marzo de 1958 del Ministerio de Educación, en la que se le participa al Sr. César Rengifo su nombramiento como Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Los Andes.

AHULA. Arch. 1 Mód. 5. Carpeta 14. *Rectorado. Dirección de Cultura. Central de Servicio 1959, s/p.*

8 de abril de 1958

148° y 100°

0429

Asunto: Resolución N° 495:
Participación nombramiento

Ciudadano
César Rengifo,
Presente.

Quiero notificar a Usted que el Ministerio de Educación, previa proposición del rectorado de la Universidad de Los Andes, dictó la Resolución N° 495 el 18 del mes anterior para nombrar a Usted Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad.

En caso de aceptación, Usted ha de pasar por la rectoría, durante la presente semana, para que tome posesión del cargo previo juramento de Ley.

Muy atentamente,

Pedro Rincón G.
Rector
[fdo. rdo.]

PNTG

Fuentes Documentales y Bibliohemerográficas Consultadas

1. Fuentes Documentales

a) Manuscritas

Volúmenes del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes –AHULA-

LXXX *Rentas Bienes del Seminario y la Universidad. Varios 1798-1904.* s/f.

XCVIII *Fomento, Museo, Observatorio, etc. 1891-1905.* s/f.

CI *Asuntos Varios. Memorias del Rector y del Consejo Universitario. Cuadros y otros datos 1838-1898.* 236 fols.

CXVI *Varios. Reorganización en 1832. Régimen Administrativo, etc. 1832 a 1904.* s/f.

CLIV *Asuntos Varios 1902-1909.* s/f.

CLV *Asuntos Varios. Reorganización del instituto 1909.* s/f.

CLVI *Asuntos Varios, 1909.* s/f.

CLVII *Asuntos Varios 1909-1913.*

CLXIX *Varios. Inventarios. Revisión de Empleos. Solicitudes.* s/f.

CLXXIII *Asuntos Varios 1913-1915.* s/f.

CXC *Expediente en el que se contienen varias actuaciones del Vicerrector Dr. Gonzalo Bernal en ejercicio del Rectorado, puesta en práctica desde diciembre de 1916 hasta julio de 1917.* s/f.

CCXVIII *Comunicaciones varias del General Juan Vicente Gómez y del Ministro de Instrucción Pública 1922-1923.* s/f.

CCXX *Sobre depósitos de los fondos universitarios 1909-1924.* 216 fols.

CCXXVII *Copiador de correspondencia 1921-1925.* s/f.

CDXXX *Proyecto Residencia de Estudiantes. Horario de clases 1940-1941 (...) Conferencias y actas culturales 1940-1943.* s/f.

S/N. *Copiador de oficios de la Universidad Occidental 1904-1906.* s/f.

S/N. *Actas de visitas de clase. Inauguración del gran salón universitario 1909-1915.* s/f.

S/N. *Misceláneas. Dirección de Cultura 1953-1954.* s/f.

S/N. *Misceláneas. Dirección de Cultura 1955.* s/f.

S/N. *Correspondencia. Dirección de Cultura y Dirección de Administración 1951-1952.* s/f.

Carpeta 91. *Protocolos, Normas y Reglamentos 1970-1983.* s/f.

b) *Impresas*

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA. “Rectorado de la Universidad de Los Andes”. *Gaceta Universitaria*. Mérida, 28 de enero de 1908. Año I. N° 13; 104 pp.

_____. *Gaceta Universitaria*. Mérida, 29 de febrero de 1908. Año I. N° 14; 112p.

_____. *Gaceta Universitaria*. Mérida, 30 de abril de 1908. Año I. N° 16; 126p.

_____. *Gaceta Universitaria*. Mérida, 15 de octubre de 1917. Año III. N° 47, 706p.

PAGES MONSANT, Juan Nepomuceno “Sección Oficial. Mérida, 4 de marzo de 1908”. En: *Gaceta Universitaria*. Mérida (Venezuela): Periódico mensual. Órgano de Universidad de Los Andes. Mérida, 15 de junio de 1908. Año II. N° 17, 136p.

PARRA, Caracciolo. “Telegrama. Mérida, 11 de mayo de 1888”. En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. (Reimpresión de la Dirección de Cultura 1951). Mérida (Venezuela): Imprenta Oficial. Tomo 1. 1891; p. 59.

_____. “Memoria que el Rector de la Universidad de Los Andes dirige al Señor Ministro de Instrucción Pública, en el año de 1892”. En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela): Imp. Rojas Paúl, de Ignacio Baralt & Ca. Tomo 2. 1893; 138p.

_____. “Memoria que el Rector de la Universidad de Los Andes dirige al Supremo Gobierno sobre la marcha del Instituto en el año académico de 1894 a 1895. Mérida, 1 de octubre de 1895”. En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela): Imp. Centenario, a cargo del Lisímaco Carrillo, hijo. Tomo 5. 1896, 26p.

_____. “Memoria que el Rector dirige al Sr. Ministro de Instrucción Pública. Mérida, 30 de octubre de 1896”. En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Maracaibo: Imp. de Benito H. Rubio. Tomo 6. 1897; 54p.

_____. “Separación del Dr. Caracciolo Parra del Rectorado. Mérida, 18 de abril de 1900”. En: *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela): Tip. Baralt. Tomo 10. 1900; 26p.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela): Imprenta Oficial. Tomo 3. 1893; 59p.

_____. *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Mérida (Venezuela): Tip. Baralt. Tomo 9. 1900; 34p.

2. Bibliográficas

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. *Pinceles y Pinturas (Galería de Retratos del Rectorado)*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Archivo Histórico –ULA. Ediciones de la Secretaría. 2003; 200p. (Colección la ULA y su Historia, N° 2).

FEBRES CORDERO, Tulio. *Obras Completas*. Bogotá: Editorial Antares Ltda. Tomo IV. 1960. 277p.

3. Hemerográficas

Diario El Vigilante. Mérida, 29 de marzo de 1955. Año XXX. N° 6137.

LA INVESTIGACIÓN COMO TAREA DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS UNIVERSITARIOS

*Pedro M. Molina**

RESUMEN

¿Deben los archivos realizar labores de investigación histórica? Aunque algunos teóricos importantes del campo de la Archivística rechazan esta idea y consideran que los archivos históricos deben ocuparse exclusivamente de las tareas archivísticas –gestión de documentos, organización, conservación documental, atención a los usuarios, elaboración de inventarios, catálogos y demás instrumentos de descripción, etc.—, en el presente artículo se exponen argumentos que defienden la posibilidad de que los archivos históricos de las universidades, dadas determinadas circunstancias y condiciones, se ocupen, paralelamente a las labores archivísticas, de actividades de investigación sobre la historia de su institución. En casos como el de la Universidad de Los Andes esta tarea es incluso una necesidad, amén de ser conveniente para el Archivo y su personal desde el punto de vista institucional y humano.

Palabras clave: Archivística—Gestión—Planificación—Historia.

ABSTRACT

Should archives undertake historical research? Although some important theoreticians in the field of archival activities reject this idea and consider that historical archives should occupy themselves exclusively with archival tasks – acquisitions, organization, conservation, services for users, preparation of inventories, catalogues and other descriptive instruments, etc. – in the present article an argument is made for the possibility that university historical archives, given certain circumstances and conditions,

* Licenciado en Historia, egresado de la Universidad de Los Andes, adscrito al Archivo Histórico de la ULA.

can undertake, in parallel with archival activities, research on the history of their institution. In institutions such as the Universidad de Los Andes, this task is actually a necessity, apart from being beneficial, both institutionally and personally, for the archive and its personnel.

Key Words: Archival—Administration—Planning—History.

La gestión de archivos universitarios y la investigación histórica.

Uno de los retos que se presentan en la gestión de archivos históricos es el de la investigación; es decir, el de definir si el archivo se ha de ocupar únicamente de las tareas archivísticas con exclusión de cualesquiera otras, o si paralelamente a éstas realiza tareas de investigación histórica. Es un tema que puede ser abordado desde distintos puntos de vista.

Lo que dice la teoría

Algunos destacados archivólogos consideran que la labor de los archiveros y demás profesionales que trabajan en los archivos históricos se debe ceñir a lo exclusivamente archivístico, es decir, a las tareas de organización documental, preservación y conservación, elaboración de los instrumentos de descripción, recepción de transferencias, atención al usuario, etc., y que el archivo no se debe ocupar de hacer investigación histórica, tarea que se les debe dejar a los historiadores; en todo caso —se aduce— la función del archivo histórico debe ser la de facilitar la tarea a los historiadores. Uno de los argumentos que apoyan esta idea es el de que los entes o autoridades que sostienen financieramente a los archivos históricos condicionan el apoyo que les dan a la obtención de resultados concretos en cuanto a la buena marcha de los mismos; estos resultados se han de expresar en el desarrollo, por parte del archivo, de proyectos eficaces para la conservación de los documentos y de planes eficientes de organización de los fondos documentales; en la presentación de guías, inventarios, catálogos, índices y demás instrumentos de descripción que orienten al archivero y al usuario y en la publicación de informes y resultados concretos de gestión, etc. Si los archiveros se dedican a hacer investigación y no producen esos resultados concretos, las autoridades no se van a sentir motivadas para otorgar los presupuestos necesarios, lo cual a la larga afectaría al Archivo.

Un caso concreto: El AHULA

Pese a tales argumentos, el AHULA creó el 18 de enero de 2001 el *Area de Investigación* para ocuparse de la historia de la Universidad de Los Andes, considerando que un archivo histórico universitario puede (y en algunos casos debe) ocuparse de investigar la historia de su Institución, siempre y cuando se den las siguientes circunstancias:

1. Que la Universidad a la cual pertenezca el Archivo tenga importancia histórica debido a su antigüedad, a su papel en los procesos políticos, educativos, sociales, culturales e ideológicos de la región y del país y a su proyección actual y futura.
2. Que a pesar de la importancia de esa Universidad los investigadores o humanistas no se hayan ocupado de su historia y sea poco lo que se conozca sobre ella. (En lo que atañe a la Universidad de Los Andes, por lo escaso de las investigaciones, su historia es muy poco conocida por los miembros de la comunidad universitaria y por la colectividad de su región o zona de influencia. Siendo la Universidad una institución académica por excelencia, es inexcusable esta situación, razón por la cual es para ella una necesidad imperiosa la investigación y divulgación de su historia).

A esas dos circunstancias que hacen justificable o necesaria la investigación en cualquier archivo histórico universitario se agrega un factor que no podemos ignorar: cuando se realizan en un archivo las tareas de inventariación y catalogación —sobre todo esta última—, *se hace investigación*, se obtiene información histórica, se conoce del contenido de los documentos que conforman las series documentales. Es decir, se adelanta lo que en la investigación histórica se denomina *fase de acopio de información*. Consideramos que esta información de primera mano que se va obteniendo al realizarse las tareas de inventariación, ordenación y catalogación de los documentos no se debe desaprovechar ni debe ser guardada indefinidamente en espera de que aparezcan algún día los investigadores interesados en escribir sobre la historia de la Universidad. En nuestro caso la idea es aprovechar que ya está adelantada esa fase e iniciar la interpretación, el cotejo con otros documentos e informaciones y la redacción, es decir completar la investigación histórica. Esta tarea, repetimos, no está reñida con las funciones de un archivo histórico, menos aún con las de un archivo histórico universitario.

El investigar sobre la historia de la Institución y publicar los resultados proyecta al archivo en la Universidad, lo vincula con su Escuela de Historia y con otras dependencias e instituciones y lo convierte en un punto de referencia obligado. Esto es sumamente importante dado el olvido en que tradicionalmente se tiene a los archivos históricos y la opinión negativa que de ellos se genera debido a sus características particulares y al tipo de trabajo que realizan, pues la gente los ve como depósitos de papeles viejos e inservibles, donde el tiempo se ha detenido, atendidos por personas raras cuya única tarea es guardar y cuidar documentos inútiles y polvorientos.

Si a esto agregamos que las autoridades, como en el caso nuestro, están dispuestas a apoyar al Archivo en la idea de la investigación de la historia de la Universidad, y si este cuenta además con el personal capacitado para ello, estarían dadas las condiciones para asumir dicha tarea, siempre y cuando el Archivo planifique de manera que la investigación no vaya en menoscabo de las tareas propiamente archivísticas; en nuestro caso pensamos que más bien las apuntala y fortalece.

La investigación, por lo demás, es una manera de motivar al personal e impedir que se fosilice en una tarea rutinaria e interminable. De algún modo la investigación es una forma de dignificar la tarea del archivero.

Pues bien, como hemos dicho, la Dirección del AHULA creó el 18 de enero de 2001 el *Area de Investigación*, para dar continuidad y fortalecer las actividades que en este sentido se venían realizando y para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4° del Decreto de creación del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA) —antiguo Archivo General de la Universidad— que reza en su parte final:

Además de estas funciones inherentes a su condición de archivo de la institución, la actividad del Archivo Histórico estará también orientada al apoyo a las tareas de investigación documental y a la reconstrucción de la historia de la Universidad de Los Andes.

*Fondos Documentales del
Archivo Histórico*

DOCUMENTACIÓN TRANSFERIDA AL AHULA DESDE LA OCGRE-ULA (II PARTE)

*Ana Hilda Duque**
*Oneiver Arturo Araque***

Durante el mes de Julio del 2003, el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes recibe por traslado desde *Oficina Central de Grados y Registro de Egresados de la Universidad de los Andes - OCGRE* dos entregas de libros; 37 libros correspondiente a los años 1955 – 1961.

Luego durante el último trimestre de este año 2003, se reciben 171 libros de los años 1961– 1993 relativos a expedientes de grados de Odontología, Farmacia, Bioanálisis, Medicina Ingeniería Civil, Humanidades, Derecho. Equivalencias y reválidas, Rectorado, Vicerrectorado Académico y Administrativo, y libros sobre las Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Forestales, Derecho, Odontología, Humanidades, Ingeniería, Farmacia, NUTULA, NURR y cronológicas del Consejo Universitario.

Documentación transferida al AHULA desde la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados-OCGRE

Nº	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
95	Expedientes de Grados Doctor en Odontología	VII	852	1960	11-07-2003
96	Expedientes de Grados Doctor en Odontología	VIII	853	1960	11-07-2003
97	Expedientes de Grados Doctor en Odontología	IX	854	1960	11-07-2003
98	Expedientes de Grados Doctor en Odontología	IX	855	1960	11-07-2003
99	Expedientes de Reválida Doctor en Odontología	s/n	856	1957-1960	11-07-2003

* Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

** Licenciado en Historia, egresado de la Universidad de Los Andes, adscrito al Archivo Histórico de la ULA.

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
100	Expedientes de Grado Ingeniero Civil	s/n	856	1960	11-07-2003
101	Expedientes de Grado Ingeniero Civil	s/n	857	1960	11-07-2003
102	Expedientes de Grado Ingeniero Civil	s/n	858	1960	11-07-2003
103	Expedientes de Grado Ingeniero Civil	s/n	859	1960	11-07-2003
104	Expedientes de Grado Ingeniero Civil	s/n	860	1960	11-07-2003
105	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	I	861	1960	11-07-2003
106	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	II	862	1960	11-07-2003
107	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	III	863	1960	11-07-2003
108	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	VI	864	1960	11-07-2003
109	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	VII	865	1960	11-07-2003
110	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	V	866	1960	11-07-2003
111	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	s/n	867	1960	11-07-2003
112	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	s/n	868	1960	22-07-2003
113	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	s/n	869	1960	22-07-2003
114	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	s/n	870	1960	22-07-2003
115	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	s/n	871	1960	22-07-2003
116	Expedientes de Grado Doctor en Farmacia	s/n	872	1960	22-07-2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
117	Expedientes de Grado en Farmacia	XIII	873	1960	22-07-2003
118	Expedientes de Grado en Farmacia	XIV	874	1960	22-07-2003
119	Expedientes de Grado en Farmacia	XV	875	1960	22-07-2003
120	Expedientes de Grados. Ingenieros Forestales	s/n	876	1960	22-07-2003
121	Expedientes de Grados. Bioanalistas	s/n	877	1960	22-07-2003
122	Expedientes de Grados. Bioanalistas	s/n	878	1960	22-07-2003
123	Expedientes de Grados. Licenciados en Humanidades	s/n	879	1960	22-07-2003
124	Expedientes de Reválidas Abogados	s/n	880	1958-1960	22-07-2003
125	Expedientes de Convalidación de títulos	s/n	881	1956-1960	22-07-2003
126	Reválida y Equivalencia Expedientes de retirado	s/n	882	1955-1960	22-07-2003
127	Expedientes de Grados Abogados	I	883	1961	22-07-2003
128	Expedientes de Grados Abogados y Doctor	II	884	1961	22-07-2003
129	Expedientes de Grados Abogados	III	885	1961	22-07-2003
130	Expedientes de Grados Abogados	s/n	886	1961	22-07-2003
131	Expedientes de Grados Médico Cirujano	I	887	1961	22-07-2003
132	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	II	888	1961	15-10-2003
133	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	III	889	1961	15-10-2003
134	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	IV	890	1961	15-10-2003
135	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	V	891	1961	15-10-2003
136	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	VI	892	1961	15-10-2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
137	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	VII	893	1961	15-10-2003
138	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	VIII	894	1961	15-10-2003
139	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	IX	895	1961	15-10-2003
140	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	X	896	1961	15-10-2003
141	Expedientes de Grados Médico Cirujano y Doctores.	XI	897	1961	15-10-2003
142	Expedientes de Reválidas y Equivalencias	XI	897	1961	15-10-2003
143	Expedientes de Reválidas y Equivalencias	s/n	898	1961	15-10-2003
144	Expedientes de Reválidas	s/n	899	1961	15-10-2003
145	Expedientes de Reválidas Médicos Cirujanos	s/n	900	1961	15-10-2003
146	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	I	901	1961	15-10-2003
147	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	II	902	1961	15-10-2003
148	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	III	903	1961	15-10-2003
149	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	IV	904	1961	15-10-2003
150	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	V	905	1961	15-10-2003
151	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	VI	906	1961	30-10-2003
152	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	VII	907	1961	30-10-2003
153	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	VIII	908	1961	30-10-2003
154	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	IX	909	1961	30-10-2003
155	Expedientes de Grados Doctores en Odontología	X	910	1961	30-10-2003
156	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	I	911	1961	30-10-2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
157	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	II	912	1961	30-10-2003
158	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	III	913	1961	30-10-2003
159	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	IV	914	1961	30-10-2003
160	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	V	915	1961	30-10-2003
161	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	VI	916	1961	30-10-2003
162	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	VII	917	1961	30-10-2003
163	Expedientes de Grados Doctores en Farmacia	VIII	918	1961	30-10-2003
164	Expedientes de Equivalencias Doctores en Farmacia	IX	919	1961	30-10-2003
165	Expedientes de Equivalencias y Reválida Doctores en Farmacia	s/n	920	1961	30-10-2003
166	Expedientes de Equivalencias y Reválida Doctores en Farmacia	s/n	921	1960-1961	30-10-2003
167	Expedientes de Grados en Bioanálisis	s/n	922	1961	30-10-2003
168	Expedientes de Grados en Bioanálisis	s/n	923	1961	30-10-2003
169	Expedientes de Grados Ingenieros Civil	I	924	1961	30-10-2003
170	Expedientes de Grados Ingenieros Civil	II	925	1961	30-10-2003
171	Rectorado	s/n	s/n	Mar-May 1988	26-11-2003
172	Rectorado	s/n	s/n	Jun-Jul 1988	26-11-2003
173	Rectorado	s/n	s/n	Ene-Oct 1989	26-11-2003
174	Rectorado	s/n	s/n	Ene-Sep 1990-92	26-11-2003
175	Rectorado	s/n	s/n	Oct-Oct 1992-93	26-11-2003
176	Vicerrectorado Académico	s/n	s/n	Mar-Dic 1988	26-11-2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
177	Vicerrectorado Académico	s/n	s/n	Ene-Nov 1989-90	26-11- 2003
178	Vicerrectorado Académico	s/n	s/n	Ene-Oct 1991	26-11- 2003
179	Vicerrectorado Académico	s/n	s/n	Nov-Dic 1991-92	26-11- 2003
180	Vicerrectorado Académico	s/n	s/n	Ene-Jul 1992-93	26-11- 2003
181	Vicerrectorado Administrativo	s/n	s/n	Ene-Ene 1987-88	26-11- 2003
182	Vicerrectorado Administrativo	s/n	s/n	Ene-Oct 1989-90	26-11- 2003
183	Vicerrectorado Administrativo	s/n	s/n	Nov-Dic 1990-92	26-11- 2003
184	Vicerrectorado Administrativo	s/n	s/n	Ene-Nov 1993-9	26-11- 2003
185	Vicerrectorado Administrativo	s/n	s/n	Dic-Jul 1993-94	26-11- 2003
186	Facultad de Arquitectura	s/n	s/n	Ene-dic 1988-89	26-11- 2003
187	Facultad de Arquitectura	s/n	s/n	Ene-May 1990-91	26-11- 2003
188	Facultad de Arquitectura	s/n	s/n	Jun-Jul 1991-92	26-11- 2003
189	Facultad de Arquitectura	s/n	s/n	Agt-Dic 1992-93	26-11- 2003
190	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	May-Jun 1986-88	26-11- 2003
191	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Jun-Nov 1988	26-11- 2003
192	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Ene-Jul 1989	26-11- 2003
193	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Sep-Sep 1988-89	26-11- 2003
194	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Sep-Dic 1989	26-11- 2003
195	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Ene-Jun 1990	26-11- 2003
196	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Jul-Dic 1990	26-11- 2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
197	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Ene-Dic 1991	26-11- 2003
198	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Ene-Oct 1992	26-11- 2003
199	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Oct- Mar 1992-93	26-11- 2003
200	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Abr- Jun 1993	26-11- 2003
201	Facultad de Ciencias	s/n	s/n	Jul-Nov 1993	26-11- 2003
202	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	s/n	s/n	Ene-May 1988-89	26-11- 2003
203	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	s/n	s/n	Jun-Dic 1989	26-11- 2003
204	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	s/n	s/n	Ene-Oct 1989-91	26-11- 2003
205	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	s/n	s/n	Nov-Sep 1991-93	26-11- 2003
206	Facultad de Derecho	s/n	s/n	Ene-Nov 1987-88	26-11- 2003
207	Facultad de Derecho	s/n	s/n	Ene-Dic 1989	26-11- 2003
208	Facultad de Derecho	s/n	s/n	Ene-Ene 1990-91	26-11- 2003
209	Facultad de Derecho	s/n	s/n	Ene-May 1991-92	26-11- 2003
210	Facultad de Derecho	s/n	s/n	Jun-Nov 1992-93	26-11- 2003
211	Facultad de Economía	s/n	s/n	Dic-Jul 1987-89	26-11- 2003
212	Facultad de Economía	s/n	s/n	Jun-Dic 1989	26-11- 2003
213	Facultad de Economía	s/n	s/n	Dic-Dic 1989-90	26-11- 2003
214	Facultad de Economía	s/n	s/n	Ene-Jun 1991-92	26-11- 2003
215	Facultad de Economía	s/n	s/n	Jul-Dic 1992-93	26-11- 2003
216	Facultad de Odontología	s/n	s/n	Nov-Dic 1988-89	26-11- 2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
217	Facultad de Odontología	s/n	s/n	Ene-Sep 1990-91	26-11- 2003
218	Facultad de Odontología	s/n	s/n	Oct-Dic 1991-92	26-11- 2003
219	Facultad de Medicina	s/n	s/n	May-Dic 1986-87	26-11- 2003
220	Facultad de Medicina	s/n	s/n	Ene-Nov 1988	26-11- 2003
221	Facultad de Medicina	s/n	s/n	Feb-Dic 1989	26-11- 2003
222	Facultad de Medicina	s/n	s/n	Ene-Dic 1990	26-11- 2003
223	Facultad de Medicina	s/n	s/n	Ene-Jul 1991	26-11- 2003
224	Facultad de Medicina	s/n	s/n	Sep-May 1991-92	26-11- 2003
225	Facultad de Medicina	s/n	s/n	Jun-Jun 1992-93	26-11- 2003
226	Facultad de Medicina	s/n	s/n	Jul-Dic 1993	26-11- 2003
227	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Feb-Nov 1988	26-11- 2003
228	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Ene-Dic 1989	26-11- 2003
229	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Ene-Jun 1990	26-11- 2003
230	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Jun-Nov 1990	26-11- 2003
231	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Dic-May 1990-91	26-11- 2003
232	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Jun-Oct 1991	26-11- 2003
233	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Nov-Feb 1991-92	26-11- 2003
234	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Mar-Jun 1992	26-11- 2003
235	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Jul-Sep 1992	26-11- 2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
236	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Oct-Dic 1992	26-11-2003
237	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Ene-Jun 1993	26-11-2003
238	Facultad de Humanidades y Educación	s/n	s/n	Jul-Oct 1993	26-11-2003
239	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Ene-Nov 1988	26-11-2003
240	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Ene-Jul 1989	26-11-2003
241	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Sep-dic 1989	26-11-2003
242	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Ene-Jul 1990	26-11-2003
243	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Sep-Dic 1990	26-11-2003
244	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Ene-Jun 1991	26-11-2003
245	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Jul-Dic 1991	26-11-2003
246	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Dic-Jul 1991-92	26-11-2003
247	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Sep-Abr 1992-93	26-11-2003
248	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	May-Jul 1993	26-11-2003
249	Facultad de Ingeniería	s/n	s/n	Sep-Nov 1993	26-11-2003
250	Facultad de Farmacia	s/n	s/n	Ene-Nov 1987-88	26-11-2003
251	Facultad de Farmacia	s/n	s/n	Ene-Dic 1989	26-11-2003
252	Facultad de Farmacia	s/n	s/n	Ene-Dic 1990	26-11-2003
253	Facultad de Farmacia	s/n	s/n	Ene-Dic 1991	26-11-2003
254	Facultad de Farmacia	s/n	s/n	Ene-May 1992-93	26-11-2003
255	Núcleo Universitario del Táchira	s/n	s/n	Ene-Dic 1988-89	26-11-2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
256	Núcleo Universitario del Táchira	s/n	s/n	Ene-Oct 1990	26-11-2003
257	Núcleo Universitario del Táchira	s/n	s/n	Nov-Nov 1990-91	26-11-2003
258	Núcleo Universitario del Táchira	s/n	s/n	Ene-Dic 1992	26-11-2003
259	Núcleo Universitario del Táchira	s/n	s/n	Ene-Sep 1993	26-11-2003
260	Núcleo Universitario Rafael Rangel	s/n	s/n	Sep-Nov 1988	26-11-2003
261	Núcleo Universitario Rafael Rangel	s/n	s/n	Ene-Dic 1989	26-11-2003
262	Núcleo Universitario Rafael Rangel	s/n	s/n	Ene-Nov 1990	26-11-2003
263	Núcleo Universitario Rafael Rangel	s/n	s/n	Ene-Dic 1991	26-11-2003
264	Núcleo Universitario Rafael Rangel	s/n	s/n	Ene-Abr 1992-93	26-11-2003
265	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Ene-Abr 1989	26-11-2003
266	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	May-Jul 1989	26-11-2003
267	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Sep-Oct 1989	26-11-2003
268	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Nov-Dic 1989	26-11-2003
269	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Ene-Abr 1990	26-11-2003
270	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	May-Jun 1990	26-11-2003
271	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Jul- Oct 1990	26-11-2003
272	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Nov-Mar 1990-91	26-11-2003
273	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Abr-May 1991	26-11-2003
274	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Jun-Sep 1991	26-11-2003
275	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Oct-Dic 1991	26-11-2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
276	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Ene-Abr 1992	26-11-2003
277	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	May-Jul 1992	26-11-2003
278	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Sep-Dic 1992	26-11-2003
279	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Ene-Abr 1993	26-11-2003
280	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	May-Jul 1993	26-11-2003
281	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Jul-Oct 1993	26-11-2003
282	Cronológico del Consejo Universitario	s/n	s/n	Nov-Nov 1993	26-11-2003
283	Expedientes de Grados Ingenieros Civil	III	926	1961	02-12-2003
284	Expedientes de Grados Revalidas Ingenieros Civil	III	927	1961	02-12-2003
285	Expedientes de Grados Ingenieros Forestales	s/n	928	1961	02-12-2003
286	Expedientes de Grados Licenciados en Humanidades	s/n	929	1961	02-12-2003
287	Expedientes de Grados Licenciado en Humanidades	s/n	930	1960-61	02-12-2003
288	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	I	931	1962	02-12-2003
289	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	II	932	1962	02-12-2003
290	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	III	933	1962	02-12-2003
291	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	IV	934	1962	02-12-2003
292	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	V	935	1962	02-12-2003
293	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	VI	936	1962	02-12-2003
294	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	VII	937	1962	02-12-2003
295	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	VIII	938	1962	02-12-2003

N°	Título del libro	Tomo	Vol.	Fecha	Fecha de ingreso
296	Expedientes de Grados de Médicos Cirujano	IX	939	1962	02-12-2003
297	Expedientes de Grados de Abogados	I	940	1962	02-12-2003
298	Expedientes de Grados de Abogados	II	941	1962	02-12-2003
299	Expedientes de Grados de Abogados	III	942	1962	02-12-2003
300	Expedientes de Grados de Abogados	IV	943	1962	02-12-2003
301	Expedientes de Grados de Ingeniero Civil	I	944	1962	02-12-2003
302	Expedientes de Grados de Ingeniero Civil	II	945	1962	02-12-2003



AHULA. Carpetas de *Expedientes de Grados* 1955-1992. Trasladas desde OCGRE al AHULA

Foto: Banco de Imágenes del AHULA.

*Documentos para la Historia
de la Universidad de Los Andes*

1

1893, marzo 29. Mérida.

Oficio del Rector de la Universidad de Los Andes Dr. Caracciolo Parra y Olmedo al Gobernador de la Sección Mérida, solicitando la colaboración para el sustento de los ancianos indígenas que vendrían a Mérida a colaborar en la elaboración de un vocabulario escrito de idiomas y dialectos.

Eloi Chalbaud Zerpa. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Ediciones del Rectorado-ULA, 1975. Tomo VII; p. 431.432.

“Rectorado de la Universidad.- Mérida: Marzo 29 de 1893.-
Señor Gobernador de la Sección Mérida.

Creo sumamente conveniente la formación de un Vocabulario de los idiomas o dialectos que usan aún los indios que existen en diversos pueblos de esta Sección; este trabajo que me propongo hacer, puede dar resultados importantes para la historia de esta región y aun arrojar alguna luz sobre el origen de estas poblaciones cuando la conquista.

Desconfío de que el trabajo sea perfecto, 1° porque después de cuatrocientos años el lenguaje de los indios casi estará extinguido, y 2° porque el roce continuo de las generaciones sucesivas con los conquistadores debe haber adulterado las palabras e introducido otras nuevas.

Sin embargo, algo puede conseguirse y ese algo se perderá del todo si se deja transcurrir más tiempo. Me propongo, pues, emprender ese trabajo y para ello necesito y pido la colaboración del Sr. Gobernador, en primer lugar para hacer venir de cada pueblo de indios, dos individuos los más ancianos y que hablen el idioma de sus antepasados; y en segundo lugar para que se les provea del sustento necesario en los días muy precisos que estarán en la ciudad.

Debo advertir que los indios no han de venir a la vez de todas las parroquias de la Sección, sino sucesivamente y cuando lo indique el suscrito.

Espero que el Sr. Gobernador atenderá esta petición con agrado.

Soy de Ud. atento servidor

Caracciolo Parra.”

(Contestación a la solicitud):

“Estados Unidos de Venezuela.-Estado Los Andes.-Jefatura Civil y Militar de la Sección Mérida.-Número 121-.

Mérida, 4 de abril de 1893.-29° y 34°-.

Ciudadano Doctor

Caracciolo Parra.
Pte.

Se ha recibido en este Despacho la atenta comunicación de Ud. fecha 29 del mes próximo pasado, en la cual manifiesta el levantado propósito que lo anima en provecho de estos pueblos, y el plausible interés que tiene en recoger datos para formar un vocabulario de los idiomas o dialectos que usan aún los indios en esta región.

Esta Jefatura, penetrada del patriótico interés de Ud., le ofrece sin reservas de ningún género, su cooperación a fin de que lleve Ud. a feliz término ese importante trabajo que tanta luz derramará sobre el origen de nuestras poblaciones y que será de grande utilidad para los que se dedican al estudio de la Historia Patria.

Dios y Federación

Salomón Delgado.”

“Al pie de esta nota, dice de puño y letra del Rector Parra: ‘El Gobierno de la Sección no prestó la cooperación ofrecida’.”

2

1964, junio 26. Consejo Nacional de Universidades.

Decreto de creación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, conforme a la decisión del Consejo Nacional de Universidades del 26-06-1964 y Resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes del 16-06-1964.

AHULA. Arch. 1 Mód. 7. Carpeta 98 *Referencia, modificaciones, nombre y cambio de denominación sobre estructuras 1928-1977*. Fol. 218.

Universidad de Los Andes
Mérida – Venezuela

Doctor Pedro Rincón Gutiérrez
Rector de la Universidad de Los Andes

en ejercicio de la facultad conferida por la vigente Ley de Universidades, y cumplidos como han sido los demás requisitos correspondientes, dicta el siguiente

Decreto

Artículo 1° Se crea la Escuela de Ingeniería Eléctrica conforme decisión del Consejo Nacional de Universidades de fecha 26 de junio de 1964, y resolución del Consejo Universitario de la propia Universidad del día 16 de junio de 1964.

Artículo 2° El Secretario de la Universidad de Los Andes y el Director de Administración, cuidarán de la ejecución del presente Decreto.

Comuníquese.

Dado, firmado, sellado y refrendado, en el Salón Rectoral de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Mérida, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y uno, año 161° de la Independencia y 112° de la Federación.

Pedro Rincón Gutiérrez
Rector
[fdo. rdo]

[Sello]

Ramón Ignacio Prieto García
Secretario
[fdo. rdo]

mapr.

3

1969, agosto 1. Consejo Nacional de Universidades.

Decreto de creación de la Facultad de Ciencias, conforme a la decisión del Consejo Nacional de Universidades del 01-08-1969 y Resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes del 05-12-1969.

AHULA. Arch. 1 Mód. 7 *Carpeta 98 Referencia, modificaciones, nombre y cambio de denominación sobre estructuras 1928-1977*. Fol. 215.

Universidad de Los Andes
Mérida – Venezuela

Doctor Pedro Rincón Gutiérrez
Rector de la Universidad de Los Andes

en ejercicio de la facultad conferida por la vigente Ley de Universidades, y cumplidos como han sido los demás requisitos correspondientes, dicta el siguiente

Decreto

Artículo 1° Se crea en esta Universidad la Facultad de Ciencias, conforme decisión del Consejo Nacional de Universidades de fecha 1° de agosto de 1969, y resolución del Consejo Universitario de la propia Universidad del día 5 de diciembre de 1969.

Artículo 2° El Secretario de la Universidad de Los Andes y el Director de Administración, cuidarán de la ejecución del presente Decreto.

Comuníquese.

Dado, firmado, sellado y refrendado, en el Salón Rectoral de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Mérida, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno, año 161° de la Independencia y 112° de la Federación. –

Pedro Rincón Gutiérrez
Rector
[fdo. rdo]

[Sello]

Ramón Ignacio Prieto García
Secretario
[fdo. rdo]

mapr.

4

1970, marzo 12. Mérida.

Decreto de creación de la Facultad de Arquitectura según Resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes.

AHULA. Arch. 1 Mód. 7 *Carpeta 98 Referencia, modificaciones, nombre y cambio de denominación sobre estructuras 1928-1977*. Fol. 249.

Universidad de Los Andes
Mérida – Venezuela

Doctor Pedro Rincón Gutiérrez
Rector de la Universidad de Los Andes

en ejercicio de la facultad conferida por la vigente Ley de Universidades, y cumplidos como han sido los demás requisitos correspondientes, dicta el siguiente

Decreto

Artículo 1° Se crea en esta Universidad la Facultad de Arquitectura según resolución del Consejo Universitario de la propia Universidad del día 12 de marzo de 1970.

Artículo 2° El Secretario de la Universidad de Los Andes y el Director de Administración, cuidarán de la ejecución del presente Decreto.

Comuníquese.

Dado, firmado, sellado y refrendado, en el Salón Rectoral de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Mérida, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta, año 161° de la Independencia y 112° de la Federación.-

Pedro Rincón Gutiérrez
Rector
[fdo. rdo]

Ramón Ignacio Prieto García
Secretario
[fdo. rdo]

[Sello]

mapr.

5

1970, julio 31. Mérida.

Decreto de creación del Departamento de Ingeniería Mecánica, Química y Sistemas según Resolución del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes.

AHULA. Arch. 1 Mód. 7 Carpeta 98 Referencia, modificaciones, nombre y cambio de denominación sobre estructuras 1928-1977. Fol. 246.

Universidad de Los Andes
Mérida – Venezuela

Doctor Pedro Rincón Gutiérrez
Rector de la Universidad de Los Andes

en ejercicio de la facultad conferida por la vigente Ley de Universidades, y cumplidos como han sido los demás requisitos correspondientes, dicta el siguiente

Decreto

Artículo 1° Se crean los Departamentos de Ingeniería Mecánica, Química y Sistemas, según resolución del Consejo Universitario de la propia Universidad del día 31 de julio de 1970.

Artículo 2° El Secretario de la Universidad de Los Andes y el Director de Administración, cuidarán de la ejecución del presente Decreto.

Comuníquese.

Dado, firmado, sellado y refrendado, en el Salón Rectoral de la Universidad de Los Andes, en la ciudad de Mérida, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta, año 161° de la Independencia y 112° de la Federación.-

Pedro Rincón Gutiérrez
Rector
[fdo. rdo]

Ramón Ignacio Prieto García
Secretario
[fdo. rdo]

mapr.

[Sello]

Biografías

TULIO FEBRES CORDERO
(1860-1938)*

*Pedro María Molina***



Francisco Lacruz

Don Tulio Febres Cordero

1986

Óleo sobre tela

70 x 56 cm

Galería Aula Magna. Edificio del Rectorado.
Universidad de Los Andes.

Tulio Febres Cordero es quizás el humanista que más influido en la historia cultural de Mérida. Se le ha considerado como el Patriarca de las letras merideñas por su prolífica y variada labor de escritor, expresada en los campos del periodismo, la literatura (narrativa, poesía, ensayo, mitología), la historia (artículos, discursos, informes, prontuarios, compilaciones documentales, crónicas), la antropología, el derecho, la educación, etc.

* Ver: Manuel Antonio Pulido Méndez. *Don Tulio y la Universidad* (folleto). Mérida, Imprenta del Estado, 1939.

Miguel Angel Mudarra. *Don Tulio Febres Cordero* (folleto). Mérida, Publicación de la Gobernación del Estado Mérida, 1978.

Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. Mérida, Edición del Banco Hipotecario de Occidente C.A., 1991. Tomo III "Archivo de Historia y Variedades".

Ildefonso Méndez Salcedo. "Febres Cordero, Tulio". En Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (2ª ed.). T. 2, p. 323.

Carlos Chalbaud Zerpa. *Compendio histórico de la Universidad de Los Andes...*; pp.289-291.

** Historiador adscrito al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes

Fue un hombre ampliamente polifacético; igualmente daba libre expresión a su musa poética e imaginativa en versos o relatos de singular belleza, como a su habilidad práctica y manual en los oficios de tipógrafo, relojero, encuadernador, zapatero o dibujante (lo cual nos dice mucho de su alto concepto sobre la vida, el arte y el trabajo).

Nació en Mérida el 31 de mayo de 1860. Hijo de Foción Febres Cordero y de Georgina Troconis y Andrade. Recibe las primeras enseñanzas de sus padres y de sus tíos y luego pasa a la Escuela de Varones de Mérida. En 1871 ingresa en la Universidad de Mérida para seguir los cursos de Latinidad y Filosofía y se gradúa de Bachiller 7 años después. Es en esta etapa de su vida cuando recibe adiestramiento en los variados oficios que tanta utilidad habrán de brindarle a lo largo de su existencia. Inicia sus estudios de Derecho los cuales culmina en 1882 cumpliendo con todos los requisitos, pero no se gradúa sino 18 años después, ya que otras dos profesiones absorben su tiempo y su pasión: la tipografía y el periodismo. Esta última se convirtió en el centro de su vida laboral y en el principal cauce de difusión de su producción escrita. En 1883 contrae matrimonio con Teresa Carnevali Briceño con quien procreará varios hijos.

Son variados los periódicos y revistas que funda, dirige, redacta, o en los que simplemente colabora, tales como *Páginas Sueltas* (1882-1883), *El Comercio* (1884), *El Lápiz* (1885-1897), *El Centavo* (1900), *El Billete* (1902), *El Mosaico* (1921-1923), por solo mencionar los más conocidos.

En cuanto a su profesión de tipógrafo, Tulio Febres Cordero hizo de este oficio un espacio para la creatividad y el arte. En 1885 desarrolla la técnica de la *imago tipia* o arte de representar imágenes con tipos de imprenta, y en 1896 da a conocer el arte de la *foliografía*, creado por él y que consiste en reproducir, mediante técnica de impresión, las hojas de las plantas. Por esta y otras razones ocupa nuestro biografiado un lugar entre los tipógrafos más importantes de Venezuela.

La vida de Tulio Febres Cordero también estuvo vinculada con la Universidad de Los Andes, de la cual fue catedrático de Historia y Geografía Universal, Historia del Derecho y Hacienda Pública. También fue Cronista de esta institución y organizador de su Archivo. Gracias a su amor por la historia y a su preocupación por los documentos nuestra Universidad cuenta hoy con un

importante patrimonio documental que da fe de su pasado y que constituye su memoria histórica.

En 1912 asume el cargo de Vicerrector interino de la Universidad y en 1936 se convierte en el primer *Rector Honorario* de esta Casa de Estudios, distinción que como reconocimiento a sus méritos le otorga el Presidente de la República Eleazar López Contreras. Otras distinciones que lo honraron fueron el haber sido elegido miembro de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Venezolana de la Lengua. También de la de Historia de Colombia y de la Latina de Ciencias y Artes y Bellas Letras de París. Recibió además medallas y condecoraciones.

Es importante hacer mención de las principales obras publicadas por Tulio Febres C. Al respecto se dice que su aporte fundamental han sido sus estudios sobre la historia de Mérida y de los Andes desde el período prehispánico hasta el siglo XX. Pero también es digno de encomio su interés por dar a conocer en lenguaje sencillo las tradiciones, mitos y leyendas que ayudan a entender el alma y la psicología del pueblo andino, de ahí que su obra forme parte inseparable de nuestra identidad. He aquí algunas de sus principales obras:

Apoteosis (1890); *Estudios sobre etnografía americana* (1890); *El nombre de América* (1982); *Foliografía de los Andes venezolanos* (1896); *Historia micigráfica de Venezuela* (1899); *Los mitos de los Andes* (1900); *Don Quijote en América...*(1905); *Colección de cuentos* (1906); *Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela* (1906); *Memorias de Tulio Febres Cordero* (1910); *La hija del cacique o la conquista de Valencia* (novela 1911); *Tradiciones y leyendas* (1911); *Décadas de la historia de Mérida* (1920); *Historia de los Andes: procedencia y lengua de los aborígenes* (1921); *Memorias de un muchacho* (novela 1921); *Archivo de historia y variedades* (1930-1931); *Clave histórica de Mérida* (1941); *Mitos y tradiciones* (1952); *Obras completas* (1960).

También recopiló y publicó en 1904 una interesante colección de documentos, bajo el título de *El derecho de Mérida a la costa sur del Lago de Maracaibo*, que datan de la época de la conquista española y constituyen un testimonio irrefutable del despojo del cual fue víctima la Provincia de Mérida por parte de la Gobernación de Maracaibo.

Tulio Febres Cordero murió en la ciudad de Mérida el 3 de junio de 1938.

DR. DIEGO CARBONELL
(1884-1945)*

*Pedro María Molina***



J. Humberto Quintero

Dr. Diego Carbonell

1945

Óleo sobre tela

66.5 x 56 cm

Galería Paraninfo. *Fundadores y Rectores*. Edificio del Rectorado. Universidad de Los Andes.

Diego Carbonell Espinal, médico, diplomático e historiador, Individuo de número de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, fue Rector de la Universidad de Los Andes en el período 1917-1921 y de la Universidad Central de Venezuela en 1926. Se ubica en el grupo de rectores de mayor formación intelectual que ha tenido nuestra Universidad.

* Ver: Mario Briceño Iragorry. *Mérida la Hermética* (compilación, introducción y notas de Rafael Angel Rivas Dugarte). Mérida, Gobernación del Estado Mérida / Instituto de Acción Cultural, 1997; pp.11-13.

Roberto J. Lovera De Sola. "Carbonell Diego". En Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (2ª ed.). T 1, p. 682.

Carlos Chalbaud Zerpa. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes...*; pp. 192-194.

Eloi Chalbaud Cardona. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Ediciones del Rectorado-ULA, 1990. Tomo X; p. 380.

** Historiador adscrito al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

Nació en Cariaco, Estado Sucre, el 13 de noviembre de 1884. Hijo de Manuel Carbonell y Benigna Espinal, cursó estudios de primaria y media en Carúpano y Cumaná; y educación superior en la Universidad Central de Venezuela donde se graduó de Médico Cirujano en 1910. Viajó a Europa y ejerció en París; allí estableció amistad con Rubén Darío, el inmortal poeta, y fue su médico. En esa ciudad inicia su prolífica labor como escritor bajo el seudónimo de *Alex de Tralles*. En 1914 presta sus servicios profesionales a la Cruz Roja Francesa. En 1916 publica su libro *Psicopatología de Bolívar*, que causa revuelo y escándalo en el ambiente intelectual. Al regresar a Venezuela en 1916, se traslada a Mérida a cumplir funciones como médico y al año siguiente es nombrado Rector de la Universidad de Los Andes (1917-1921).

Fue importante el aporte del Rector Diego Carbonell a nuestra Universidad, “*donde —dice el historiador Carlos Chalbaud Zerpa— opuso su tenacidad y espíritu de renovación a un sectarismo clerical tradicional en un ambiente estrecho y si se quiere hostil e intransigente*”. En un medio atrasado en todos los aspectos *...tuvo la voluntad y entereza de inaugurar la Escuela de Farmacia el 5 de julio de 1918; instalar una Escuela de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales el 9 de octubre del mismo año; [...] el ciclo de Conferencias Universitarias donde participaron, además de él mismo, el joven y talentoso estudiante Mariano Picón Salas y los doctores Tulio Febres Cordero, J.A. Gonzalo Salas, Roberto Picón Lares y Gonzalo Bernal; la reorganización de la imprenta del Instituto; la publicación de obras científicas allí editadas; la reaparición de la Gaceta Universitaria; y los proyectos de una Escuela de Enfermeras y un Hospital de Niños.*

Contrastando con ese sectarismo tradicional referido por Chalbaud Zerpa, se gestaba en la ciudad en esos años un ambiente intelectual digno de ser estudiado. De este ambiente nos ofrece una pincelada el escritor Rafael Angel Rivas Dugarte en el prólogo a la obra *Mérida la Hermética*, compilación de escritos de Mario Briceño-Iragorry:

Por aquellos años se formaba en Mérida un grupo de jóvenes que llegarían a ser de las mentalidades más representativas del país [...] Bastaría solo mencionar algunos para dar cabal imagen de su representatividad: Caracciolo Parra Pérez, Alberto Adriani, Mariano

Picón Salas, Caracciolo Parra León, Julio César Salas, Humberto Tejera, Ulises Picón Rivas, Antonio Spinetti Dini o José Humberto Quintero. (Incluye también, más adelante, a Julio Sardi, Emilio Menotti Sposito, Eduardo y Roberto Picón Lares, Tulio y Juan Antonio Gonzalo Salas y Raúl Chuecos Picón).

En esa época surgió en algunos de estos jóvenes —entre quienes se contaba también Mario Briceño-Iragorry— una actitud anticlerical e incluso antirreligiosa al influjo de lecturas de pensadores como Darwin, Nietzsche y quizás Marx, lo cual generó un serio conflicto con el sector más conservador de la Iglesia merideña. Dice al respecto Rafael Ángel Rivas Dugarte:

[Monseñor Enrique María Dubuc]...pudo servir de intermediario en el conflicto suscitado en la ciudad por el enfrentamiento entre la Iglesia y un grupo de irreverentes escritores y universitarios acogidos bajo la poderosa autoridad intelectual del Rector de la Universidad de los Andes, Dr. Diego Carbonell. Todos ellos acuerpan un movimiento de impiedad y blasfemia que, llegado a los extremos, obligará al Obispo Antonio Ramón Silva a la excomunión del Rector.

Quizá el obstáculo con que se encontró Diego Carbonell al asumir el cargo de Rector de la Universidad no fue la oposición de ideas y concepciones sobre la sociedad y la educación enfrentadas a las suyas, sino la intransigencia, el fanatismo religioso y la ignorancia de algunos sectores, lo que constituía una rémora tal vez más pesada. Al respecto reflexiona Eloi Chalbaud Cardona:

Con cuántas dudas acerca del éxito de su misión debió vivir en sus primeros días en Mérida el nuevo Rector, luego de conocer a los sabios urbanos y convencerse de la ignorancia que había en este reducido medio: sabio el Obispo, aferrado tercamente a las disposiciones del Santo Oficio contenidas en el Índice; sabio el matemático, que ignoraba a Converoux; sabio el romanista, que no conocía a Meckeldey; sabio el médico, que negaba la circulación de la sangre [...]. Pero, ¿se sabía ciertamente en la ciudad lo que era un sabio? ...

Otros logros de la gestión de Diego Carbonell fueron la promulgación del Reglamento de la Universidad de Los Andes, la creación del cargo de

Preparador, la autorización del alquiler del Salón Universitario para funciones de cinematografía y obras de teatro y la construcción de la segunda galería del Salón de Actos Solemnes. Además reabrió, en 1918, la Facultad de Farmacia, después de haber permanecido clausurada durante trece años; pero se opuso rotundamente a la reapertura de la Facultad de Ciencias Médicas ante la carencia de un hospital adecuado y de suficientes médicos competentes. Sus palabras al respecto fueron categóricas:

...a otros tocará la enojosa demostración de si era o no conveniente el que continuase en actividad una Facultad de Ciencias Médicas en un país a donde el calor vivificante del progreso llega en lomo de mulas, por senderos de cervídeos, espeluznantes sobre las cimas y muy cercanos a las simas que provocan el vértigo; en un país donde los hospitales, si hubiese más de uno, corresponden pésimamente a lo que piden la higiene y la enseñanza clínica. Por lo que a mí atañe, si se presentara otra vez el problema de la restauración de la Facultad de Ciencias Médicas... mi voto sería negativo.

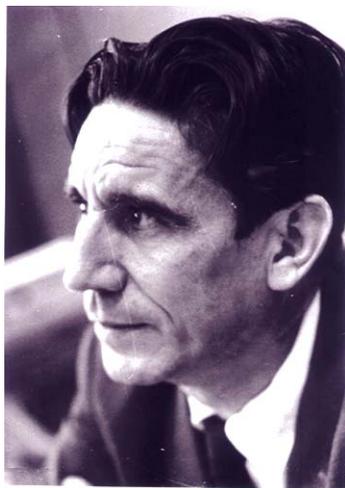
El Dr. Diego Carbonell se distinguió no solo como Rector y académico sino también como historiador, psicólogo, biólogo, crítico, polemista. Incursionó además en los temas sociales, la literatura y la filosofía. Escribió más de 25 libros, 20 folletos y más de 30 artículos sobre esas áreas del conocimiento, entre los cuales destacan: *Comentarios y críticas, La genialidad organicista y la Filosofía, La epilepsia del Libertador: historia y comentarios, Psicopatología de Bolívar, Escuelas de Historia en América, Filósofos naturalistas venezolanos, De filosofía y de historia, En torno a la ciencia, Carlos Darwin naturalista y filósofo, Mi ofrenda al centenario de Caracciolo Parra, Sobre el tablado: conferencias y discursos.*

Ingresó en la carrera diplomática y fue nombrado embajador de Venezuela en Brasil (1921), Bélgica (1930), Colombia (1935), Bolivia (1939) y México (1941). Se le honró con numerosas distinciones y condecoraciones tanto en Venezuela como en el exterior.

Murió en Caracas el 13 de junio de 1945.

CÉSAR RENGIFO
(1915-1980)

*Diana Rengifo**



César Rengifo

Foto Colección de Diana Rengifo

27.8 x 21.5 cm

AHULA. Banco de Imágenes.

En Caracas, esquina de Pueblo Nuevo, en la Parroquia de los isleños y españoles, La Candelaria, nace César Rengifo Cadenas. Felicitas, la madre, es costurera; el padre, Angel Ignacio, panadero en Petare. Es el quinto hijo y nace después de la muerte de su padre al que la tuberculosis, plaga que diezmo la población venezolana por muchos años, abatiera unos meses antes. Tres años después la epidemia se llevaría a Felicitas, y los huérfanos serían entregados a sus respectivos padrinos. Con los años, también sería causa de la muerte de Conchita, Merceditas y Angel. Los años de infancia los vivió César en el seno de la familia Rovaina compartiendo con los 12 hijos de su padrino; pero al morir éste, nuevamente son repartidos los huérfanos y con diez años, pasa a vivir con su padrino de confirmación, José del Carmen Toledo, estucador de oficio y librepensador, un hombre que marcará definitivamente su vida.

* Directora del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel-Trujillo.

José del Carmen es capaz de entender los sueños del niño, que quiere ser pintor, y lo inscribe en la Academia de Bellas Artes de Caracas, haciendo valer su amistad con los viejos Maestros. Rengifo y Poleo, de pantalones cortos, son los alumnos más jóvenes de la Academia en 1930. Será también Toledo quien diligencie la beca para Chile en el 36, con el fin de que estudie Pedagogía de las Artes Plásticas, después de que, por sus actividades políticas se viera confinado a Jobito, suerte de reclusorio para presos políticos, situado en la confluencia del Meta con el Orinoco. Parte para Chile, pero no hace carrera de pedagogo. Había estallado la Guerra Civil en España y el punto de reclutamiento para la defensa internacional de la República española, era México. Así que se va a México donde ya vivía un nutrido grupo de jóvenes intelectuales venezolanos, como Pedro Beroes, quien será desde entonces su amigo para toda la vida. No logra ser reclutado para la guerra, pero se inscribe en la Academia de San Carlos, para estudiar las técnicas del muralismo mejicano. Diego Ribera será una de sus más sólidas fuente de inspiración de allí en adelante, en lo que se refiere a su obra pictórica, que expresa un estilo de realismo social no panfletario, arraigado en la historia nacional y en su propia sensibilidad social. Para 1939 está de nuevo en Caracas y realiza su primera exposición individual. De México ha traído editado su primer poemario *Ala y Alba* y se inicia también en la dramaturgia nacional con la obra *Apacuana* y *Cuaricurián* que dedica a su padre José del Carmen.

A partir de entonces Rengifo inicia un espiral creativo en la que la pintura y el teatro son las barras de apoyo de su trabajo político que nunca abandona. Se casa (1941) con una joven maestra normalista de origen larense: Angela Carrillo, y de la unión nacen dos hijas, Diana y Flérida. Y es la familia quien le apoya y da bríos en las crisis políticas o de salud. Logra realizar una vasta obra plástica en la que destacan los murales *Amalivaca*, en la Plaza Diego Ibarra del Centro Simón Bolívar (1955-56) y el de los *Creadores de la Nacionalidad* ubicado en el Paseo de los Próceres (Caracas), así como una extensa obra teatral en la que los temas de la resistencia indígena (*Osceneba*, *Curayú o El Vencedor*), la Independencia (*Manuelote*, *María Rosario Nava*), la Guerra Federal (*Un Tal Ezequiel Zamora*, *Lo que dejó la tempestad*), y la explotación petrolera (*El Vendaval Amarillo*), lo conectan directa y emocionalmente con la historia del país. El drama también se imbrica con la sátira (*Un Fausto anda por la Avenida*, *Una medalla para las*

Conejitas), pero siempre hay un motivo que ha movido el piso social que dispara su creatividad. En 1954 obtiene el Premio Nacional de Pintura; en 1980, el de Teatro. En el intermedio, le quedó tiempo para hacer otras cosas, como asumir la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes en 1958, durante la primera rectoría del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. Realizó entonces muchos proyectos (como el de alfabetización o la Escuela de Danza) y sentó bases para muchos otros, pero su espíritu no fue nunca el de un burócrata, y en 1960, regresó a Caracas a entregarse de nuevo al teatro, la pintura y la vida política, que fueron en ese mismo orden, sus pasiones hasta la muerte.

La obra de César Rengifo se caracteriza por un profundo compromiso social. Su muralismo recibió la influencia del arte mexicano en especial de Diego Rivera. Aborda la temática sociohistórica (*El mito de Amalivaca* y *Creadores de la nacionalidad*) y ambienta sus pinturas en el área rural y suburbana. En el campo de la dramaturgia no solo destacó como pedagogo sino fundamentalmente como prolífico creador autor de aproximadamente 40 piezas, casi todas ellas montadas tanto en Venezuela como en el exterior. Su obra completa fue publicada por la Universidad de Los Andes en 1989. Podemos destacar los siguientes títulos: *Manuelote* (1950); *María Rosario Nava* (cantata, 1964); *Buenaventura Chatarra* (1967); *Estrellas sobre el crepúsculo* (1967); *Los hombres de los campos amargos* (1970); *La esquina del miedo* (1974); *La sonata del alba* (1974); *A viva voz* (1991); *Un tal Ezequiel Zamora* (1983); *Esa espiga sembrada en Carabobo: funeral a un soldado del pueblo* (cantata, 1991).

*Actividades del Archivo Histórico
de la Universidad de Los Andes*

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2003

1

Organización documental. Clasificación de los volúmenes de documentos transferidos en el semestre julio-diciembre. Secciones Consejo Universitario y Facultades.

2

Atención de usuarios: funcionarios de la Universidad, investigadores, estudiantes y visitantes.

3

Redacción de artículos para el *Boletín del Archivo Histórico*. Se redactaron los siguientes artículos: 1. *La documentación de la Universidad en 1909*; 2. *Fray Juan Ramos de Lora* (biografía); 3. *Decreto rectoral del 1 de junio de 1914...*; 4. *Francisco Javier de Irastorza* (biografía); 5. *La revista Azul, una etapa editorial de la Universidad de Los Andes* (catálogo); 6. *Pbro. Dr. Buenaventura Arias B.* (biografía); 7. *Inventario General del Archivo Histórico de la ULA*; 8. *Dr. Ignacio Fernández Peña* (biografía); 9. *Conventos coloniales de Mérida* (catálogo); 10. *La investigación como tarea de los archivos históricos universitarios*; 11. *Auditorio César Rengifo, aproximación a su evolución histórica*. Además de estos artículos, producto de la investigación en el Archivo, se recibieron y corrigieron otros para su publicación en el *Boletín*.

4

Diseño, diagramación y envío a la imprenta del número 9 del *Boletín del Archivo Histórico*.

5

Redacción de artículos para el periódico *ULAuniversidad*, de los cuales se publicaron los siguientes: *La galería de retratos del Rectorado*; *José*

Humberto Quintero, primer Cardenal de Venezuela (biografía); y *Buenaventura Arias Bergara, primer Rector de la Universidad* (biografía), para su publicación en los números 22, 23 y 24 de este periódico, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2003.

6

Del fondo documental se recibió un total de 101 volúmenes de libros referidos a Expedientes de grado, Reválidas, Equivalencias y Convalidación de títulos, pertenecientes a diversas facultades, los cuales fueron transferidos desde la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados hasta la sede del Archivo Histórico. También se recibió la cantidad de 112 carpetas (tipo Elba) contentivas de correspondencias, provenientes del Consejo Universitario.

7

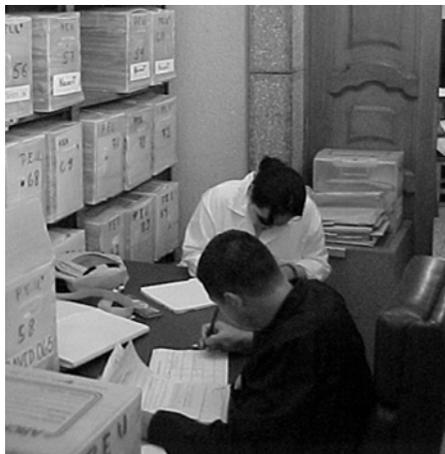
Asistencia a eventos. En representación del Archivo Histórico, la Directora de esta dependencia, profesora Ana Hilda Duque, asistió al *I Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo*, evento auspiciado por la Universidad Simón Bolívar y celebrado en Caracas, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2003, y participó como ponente.

8

También asistió al evento *Las Bibliotecas Venezolanas en la Era Digital*, organizado por los Servicios Bibliotecarios de la ULA (SERBIULA), realizado los días 23 y 24 de octubre de 2003 en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Becarios realizando tareas de corrección y actualización del Inventario General del fondo documental Universidad de Los Andes.

Foto: Banco de Imágenes del AHULA.



Crónicas, Eventos, Noticias

1

2003, julio 16. Mérida

Acto celebrado en la Escuela e Instituto de Geografía en que su Directora Dra. Luisa Elena Molina R. entrega a la Directora del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes Prof. Ana Hilda Duque el manuscrito original relativo a la colocación de la primera piedra para la construcción del edificio del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales de la ULA.

El pasado 16 de julio de 2003, a las 3:30 p.m., en acto celebrado en la sede del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales de la Universidad de Los Andes en homenaje y reconocimiento al meritorio trabajo de los jubilados (profesores, empleados y obreros) de la Escuela e Instituto de Geografía, la Dra. Luisa Elena Molina Romero, en su condición de Directora de este Instituto, hizo entrega a la Profesora Ana Hilda Duque, Directora del Archivo Histórico de la Universidad, de una copia del *manuscrito original* del documento relativo al *acto de colocación de la primera piedra para la construcción del edificio del Instituto de Geografía y Conservación de Los Recursos Naturales*, fechado en Mérida a los tres días del mes de agosto de 1963. El traslado de este documento al Archivo Histórico se hace en cumplimiento del artículo 4° del Decreto de Creación de esta dependencia, que dice textualmente: *El Archivo Histórico tendrá como funciones resguardar, conservar, organizar y poner a disposición, tanto de la Universidad como de los ciudadanos en general, la documentación producida y recibida por la Universidad de Los Andes en el transcurso de su vida institucional, desde su fundación hasta la fecha límite establecida para el resguardo de dichos documentos; es decir, aquellos cuya data sea de cuarenta años o más...*

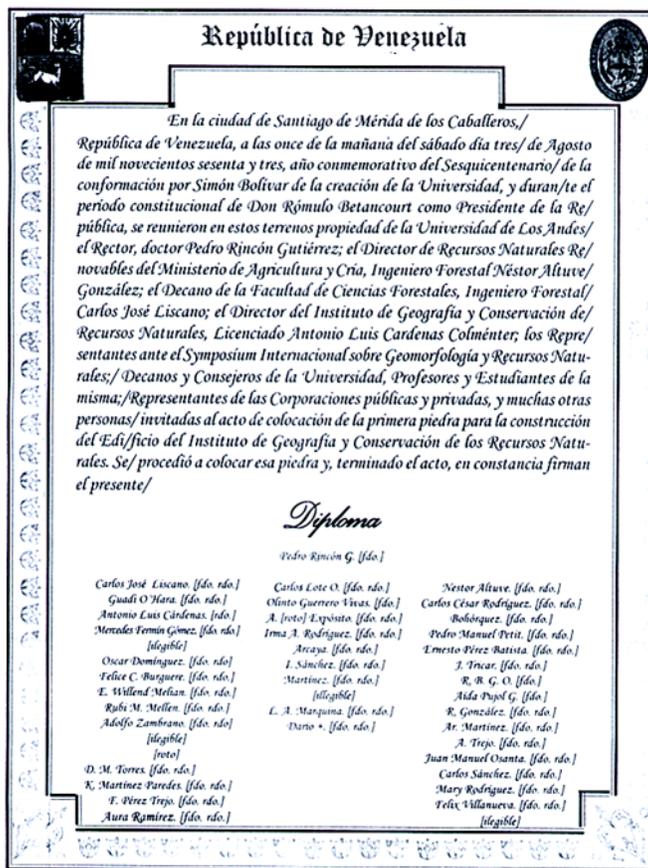
Como nota curiosa respecto a dicho manuscrito, elaborado en pergamino, destaca el hecho de que el mismo día en que se colocó la piedra fundacional del edificio del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales, hace 40 años, fue introducido en un cilindro de metal y colocado bajo tierra en un lugar del área donde se construiría dicha edificación. Recientemente, cuando se hacían movimientos de tierra en los alrededores del Instituto para obras de ampliación, la pala de la máquina que hacía el trabajo sacó a la superficie dicho cilindro, lo cual causó admiración al maquinista y a los obreros, quienes de inmediato participaron el hecho al Profesor Jorge Zambrano Lupi,

desconocedor del entierro. Descubierto el documento fue entregado al Archivo Histórico para su conservación definitiva en esta dependencia.

Es conveniente aclarar que el Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales fue fundado el 17 de febrero de 1959, cuatro años y medio antes de la colocación de la primera piedra del edificio.

1963, agosto 3. Santiago de Mérida de los Caballeros.

Transcripción del documento que registra el acto de colocación de la primera piedra para la construcción del edificio del Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales de la Universidad de Los Andes. Su original enmarcado está expuesto en el Archivo Histórico de la ULA



2

2003, octubre 23 y 24. Mérida

Asistencia de la Prof. Ana Hilda Duque Directora del Archivo Histórico-ULA a la Jornada de Actualización de la Biblioteca Universitaria *Las Bibliotecas Venezolanas en la Era Digital* llevada a cabo en el Auditorio *Alí Primera* de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ULA.

Con el objeto de mostrar al Sistema Bibliotecario Nacional los logros obtenidos en la Universidad de Los Andes en la implementación de los diversos sistemas de biblioteca digital y el adelanto en los desarrollos tecnológicos en los sistemas de información, la Coordinación de los Servicios Bibliotecarios Universitarios de la ULA (SERBIULA) llevó a cabo exitosamente las Jornadas de Actualización de la Biblioteca Universitaria *Las Bibliotecas Venezolanas en la Era Digital*. El evento se realizó durante los días 23 y 24 de octubre de 2003 en el Auditorio *Alí Primera* de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de nuestra Universidad. Algunos de los temas discutidos fueron:

1. Redes de comunicación
2. Sistemas de gestión de bibliotecas electrónicas
3. Internet y gestión de contenidos
4. Problemas legales de la propiedad intelectual (mesa de trabajo)
5. Cooperación entre bibliotecas en el medio digital (mesa de trabajo)
6. Desarrollo de colecciones digitales
7. Procesos de digitalización y tratamiento de información textual.
8. Arquitectura de bibliotecas digitales
9. Aplicación de la tecnología de bibliotecas digitales a otros ámbitos
10. La biblioteca digital como recurso de apoyo a la educación
11. Cursos de formación en bibliotecas digitales.

En representación del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes asistió a estas Jornadas la Profesora Ana Hilda Duque, Directora de esta dependencia.

3

2003, noviembre 19 al 21 Universidad Simón Bolívar. Caracas

Participación del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes en el *I Congreso de Gerencia de los Sistemas de Información y Archivos como Aporte a la Gerencia e Investigación* con la ponencia de la Prof. Ana Hilda Duque *Los Archivos Universitarios y su Papel ante los Procesos Educativos*.

Recientemente, los días 19, 20 y 21 de noviembre, se realizó el *I Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo*, organizado por la Universidad Simón Bolívar con el objetivo de *potenciar la participación de las unidades de información en el desarrollo del país, como propiciadores del manejo de información y conocimientos a la vez de preservar la memoria documental y servir de puente para el acceso a la sociedad de la información*. En el evento se abordaron los siguientes temas:

1. Aplicaciones tecnológicas, innovaciones, redes, servicios, sistemas de información integrados a los procesos informativos y documentales.
2. Sociedad del conocimiento, globalización y tecnologías de Información. ¿Nuevas competencias de archivólogos y bibliotecólogos?
3. Métodos y estrategias gerenciales para la gestión documental y bibliotecológica del siglo XXI.
4. Marco jurídico de las ciencias de la información y documentación en el contexto de las nuevas tecnologías.
5. Formación y capacitación de los profesionales de la información.
6. Planes y programas novedosos de desarrollo de archivos y bibliotecas en América Latina.

En representación del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes participó en este evento su Directora la Profesora Ana Hilda Duque, quien presentó la ponencia titulada: *Los archivos universitarios y su papel ante los procesos administrativos, históricos, de investigación y generación del conocimiento*. La mesa de trabajo representó una experiencia de interés para el quehacer de los profesionales de las ciencias de la información y una posibilidad para la difusión de los trabajos realizados en el área de bibliotecas y archivos.

Cartas al Director

1

2003, septiembre 30. Mérida.

Carta de la Profesora Alba Paredes de Salas, Coordinadora de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, con la cual transfiere al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes 18 tomos de Expedientes de Grado para ser archivados en esta dependencia.

AHULA. *Archivo de Gestión*. A1-G2-C5.3

Secretaría de OCGRE

Oficina Central de Grados y Registro de Egresados

SG.93

Mérida, 30 de septiembre de 2003

Ciudadana

Ana Hilda Duque

Directora del Archivo Histórico

Universidad de Los Andes

Su Despacho.-

Por medio de la presente me dirijo a usted, en la oportunidad de remitirle dieciocho (18) tomos de expedientes de grado para que sean archivados en esa dependencia a su digno cargo.

Desde el 889 hasta el 905.

Atentamente,

Prof. Alba Paredes de Salas
Coordinadora Oficina Central de Grados
y Registro de Egresados.

[fdo. rdo]

[Sello]

Anexo: lo indicado
yolanda rivas

2

2003, octubre 01. Mérida.

Carta de la Secretaria de la Universidad de Los Andes, Dra. Gladys Becerra Depablos, autorizando a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, para viajar a la ciudad de San Cristóbal a evaluar y diagnosticar la situación del Archivo Central de la Universidad de Los Andes-Táchira y asesorar al Archivo Histórico de la Universidad Experimental del Táchira.

AHULA. *Archivo de Gestión*. A1-G2-C7.2

Universidad de Los Andes
Secretaría

SEG-0664/03

Mérida, 01 de octubre de 2003

Profesora
Ana Hilda Duque
Directora del Archivo Histórico
Universidad de Los Andes
Presente.

Tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de acusar recibo de su comunicación N° AHULA/177/03, de fecha 30/09/2003, mediante la cual solicita la autorización para efectuar viaje a la ciudad de San Cristóbal durante los días 02 y 03 de los corrientes, a los fines de atender invitación de los Profesores Ricardo Chacón, Ramón Alí Mogollón y la Profesora Yariesa Lugo Marmignon para observar, evaluar y diagnosticar la situación del Archivo Central de la Universidad de Los Andes-Táchira; así mismo, prestar asesoría al Archivo Histórico de la Universidad Experimental del Táchira.

En tal sentido, esta Secretaría imparte la autorización respectiva.

Atentamente,

Prof. Gladys Becerra Depablos
Secretaría de la Universidad de Los Andes
[fdo. rdo] [Sello]

GBD/atmt.

3

2003, octubre 22. Mérida.

Carta de la Secretaria de la Universidad de Los Andes, Dra. Gladys Becerra Depablos, a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, con la cual le entrega comunicación relacionada con el *Primer Taller sobre Políticas y Procedimientos de Archivo en la Universidad Central de Venezuela*.

AHULA. *Archivo de Gestión*. A1-G2-C11.1.6

Universidad de Los Andes
Secretaría

SEC-073/03

Mérida, 22 de octubre de 2003

Profesora
Ana Hilda Duque
Directora del Archivo Histórico
Universidad de Los Andes
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de hacerle llegar copia de la comunicación S-N°C-1550-2003 de fecha 02-10-2003, suscrita por la Prof. Elizabeth Marval, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, en relación al *Primer Taller sobre Políticas y Procedimientos de Archivo en la UCV*. Remisión que hago a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Prof. Gladys Becerra Depablos
Secretaria de la Universidad de Los Andes.

[fdo. rdo]

[Sello]

GBD/atmt.
Anexo: lo indicado

4

2003, octubre 27. Sartenejas.

Carta de la Coordinadora del Comité Académico del *Comité Organizador del Primer Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo*, dirigida a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, informándole que su mesa de trabajo ha sido aceptada para dicho evento.

AHULA. *Archivo de Gestión*. A1-G2-C11.1.30

Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo
Universidad Simón Bolívar

Sartenejas, 27 de octubre de 2003

Licenciada
Ana Hilda Duque
Presente.

En nombre del Comité Organizador del *I Congreso en Gerencia de los Sistemas de Información y Archivo*, a realizarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2003 en la Universidad Simón Bolívar, tenemos el agrado de informarle que su mesa de trabajo titulada: *Los archivos universitarios y su papel ante los procesos administrativos, históricos, de investigación y generación del conocimiento*, ha sido aceptada. El Comité consideró que esta mesa de trabajo representa una experiencia de interés para el quehacer de los profesionales de las ciencias de la información y contribuye en la difusión de los trabajos realizados en el área de bibliotecas y archivos.

Mucho le agradeceríamos nos enviara antes del viernes 07 de los corrientes la siguiente información:

1. Currículo breve
2. Ponencia completa, versión electrónica.

Oportunamente le estaremos notificando la programación del evento. Favor confirmar su asistencia antes del 31 de octubre a la siguiente dirección: cenda@usb.ve cc: maraujo@usb.ve.

Sin otro particular y agradeciendo su receptividad, reciba un cordial y afectuoso saludo, muy atentamente

Prof. Myriam Araujo Y.
Coordinadora Comité Académico
[fdo. rdo]

5

2003, noviembre 10. Mérida.

Carta del Director General de Cultura de la ULA, Prof. Rafael Cartay, a la Directora del AHULA, Prof. Ana Hilda Duque, solicitándole información histórica sobre el Teatro *César Rengifo*.

AHULA. *Archivo de Gestión*. A-G1-C2.7

Dirección General de Cultura y Extensión Universitaria
Rectorado

N° DCE 116/06

Mérida, 10 de noviembre de 2003

Profesora
Ana Hilda Duque
Directora del Archivo Histórico de la ULA
Presente.-

En consideración a que se nos ha solicitado información sobre la fecha de la inauguración y las diferentes etapas del desarrollo del Teatro *César Rengifo*, para continuar con las gestiones relacionadas con candidatura para una subvención del gobierno japonés para la dotación de nuestro Teatro, le rogamos encarecidamente nos envíen, a la mayor brevedad posible, la información relacionada con esta circunstancia.

Agradeciéndole su intervención, de suma importancia para nuestra Dirección, le saluda cordiamente,

Prof. Rafael Cartay
Director General
[fdo. rdo]

[Sello]

Janette

6

2003, diciembre 02. Mérida.

Carta de la Profesora Alba Paredes de Salas, Coordinadora de la Oficina Central de Grados y Registro de Egresados, con la cual transfiere al Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes 20 tomos de Expedientes de Grado para ser archivados en esta dependencia.

AHULA. *Archivo de Gestión*. A1-G2-C5.3

Secretaría de OCGRE
Oficina Central de Grados y Registro de Egresados

SG.166

Mérida, 02 de diciembre de 2003

Ciudadana
Ana Hilda Duque
Directora del Archivo Histórico
Universidad de Los Andes
Su Despacho.-

Por medio de la presente me dirijo a usted, en la oportunidad de remitirle veinte (20) tomos de expedientes de grado para que sean archivados en esa dependencia a su digno cargo.

Desde el 926 hasta el 945.

Atentamente,

Prof. Alba Paredes de Salas
Coordinadora Oficina Central de Grados
y Registro de Egresados.

[fdo. rdo]

[Sello]

Anexo: lo indicado
yolanda rivas

Pautas para la elaboración de Artículos y/o Trabajos

1. Los artículos y/o trabajos deben entregarse en diskette 3,5" en Word (Formato RTF), con dos copias impresas a doble espacio, en papel tamaño carta.
2. Deben incluir anexos Bibliohemerografía e índice documental según el caso.
3. El texto debe estar acompañado de un resumen en castellano.
4. Palabras claves: no más de cinco términos no contenidos en el título.
5. Los gráficos y anexos deben estar numerados con sus correspondientes leyendas.
6. Las fotografías deben ser nítidas preferiblemente originales acompañadas de una pequeña leyenda.
7. El diskette debe contener además un breve currículum vitae del autor/a y/o autores/as en los cuales se indiquen los títulos académicos, dirección institucional y de habitación, especialidad y línea de investigación que desarrolla, además 2 copias sin identificación del autor e institución para uso de los arbitros.
8. El título no debe contener más de 15 palabras, debe ser informativo, claro y sin abreviaturas.
9. Las notas a pie de página, deben ir separadas del texto por una línea pequeña y deben numerarse correlativamente en números arábigos, comenzando con el uno.
10. Las referencias bibliohemerográficas deberán estar ordenadas alfabéticamente.
11. La prioridad de los artículos y/o trabajos está orientada a la investigación sobre la historia de la Universidad de Los Andes y sus Núcleos.
12. Los originales de los artículos y/o trabajos haya sido o no aprobada su publicación, no serán devueltos a sus autores.
13. Los artículos y/o trabajos deben ser enviados a nombre de Boletín del Archivo Histórico: Comité Editorial.

Archivo Histórico
Secretaría de la ULA
Planta Alta del Edificio del Rectorado Av. 3
Independencia entre calles 23 y 24.
Mérida-Venezuela.
Teléfax 0058-0274-2402345.
Email. ahula@rector.ula.ve



Universidad de Los Andes
Secretaría
Archivo Histórico

Planilla de Suscripción

Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes

Planta Alta del Edificio del Rectorado Av. 3 Independencia entre calles 23 y 24.
Mérida-Venezuela. Teléfax 0058-0274-2402345.
Email. ahula@rector.ula.ve

Solicito suscripción a partir del N° _____

Nombres y Apellidos: _____

Institución: _____

Actividad o profesión: _____

Cargo: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ País: _____

Telefax: _____ Email: _____

Forma de pago: Cheque: _____ Efectivo: _____

Depositar en la Cuenta Corriente del Banco Mercantil N° 1065-242433 a nombre de: Secretaría de la Universidad de Los Andes.

Tarifa para Venezuela:	Suscripción	
	Anual 2 números	Bs. 8.000,00
	Número suelto	Bs. 5.000,00
Tarifa para el Exterior:	Anual 2 números	\$ 10
	Número suelto	\$ 6

El *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes* es el órgano oficial de divulgación de esta dependencia. En él se da a conocer la actividad tanto archivística como de investigación que aquí se realiza.

Es una publicación periódica especializada, arbitrada e indizada, abierta a la difusión de cualquier material de importancia científica y cultural relacionado con los fines propios de la Universidad. Es financiado por la Secretaría de la Universidad de Los Andes y por otras dependencias de esta Casa de Estudios y editado por el Archivo Histórico. Los artículos y trabajos son previamente seleccionados por el Comité Editorial y evaluados por el Comité de Arbitraje y especialistas nacionales y extranjeros no incluidos en este comité.

Fue fundado por el Prof. Alí E. López B. Su primer número corresponde al período enero-diciembre 1999, publicado en mayo de 2000; el segundo, del período enero-junio 2000, salió a circulación en octubre de 2000. A partir del número 2 su periodicidad es semestral.

Mantenemos canje con publicaciones afines nacionales y extranjeras. Se distribuye en la sede del Archivo y se envía por correo a suscriptores o a quienes lo soliciten.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Genry Vargas Contreras
Rector

Manuel Hernández Barrios
Vicerrector Académico

Julio Flores Menessini
Vicerrector Administrativo

Gladys Becerra Depablos
Secretaria

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Gladys Becerra Depablos
Secretaria

Hernán Galindo
Coordinador de la Secretaría

ARCHIVO HISTÓRICO

Ana Hilda Duque
Directora

Lutecia Fístel de Ventura
Archivista Jefe

Oneiver A. Araque
Pedro María Molina
Historiadores

Luzmaira Méndez Calderón
Bertha Rojas
Personal Administrativo

Rafael Abreu
María A. Unda
David Peña
Omaira Gallo
Rosa Moreno
Nacarit Guillén
Yeisy Orozco
Becarios